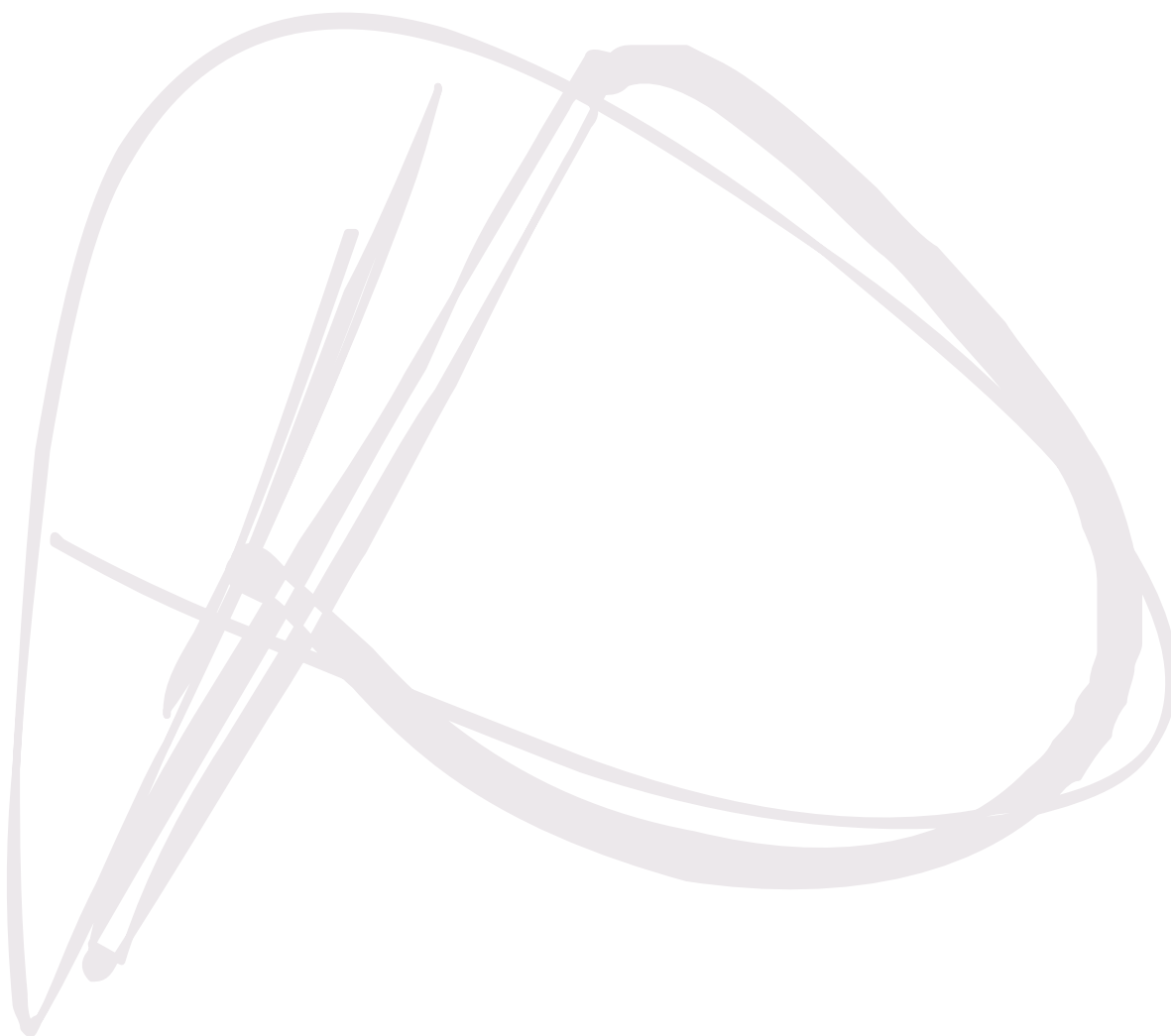


# Evolución e impacto del riesgo de la pobreza y la exclusión en la Comunidad de Madrid



Gabriela Jorquera Rojas,

EAPN Madrid, 2014



## Índice de contenidos

1. Introducción .....	5
2. Evolución e impacto del riesgo de la pobreza y la exclusión en la Comunidad de Madrid .....	6
2.1 Elementos para comprender la evolución y el alcance de la pobreza en la Comunidad de Madrid.....	8
2.1.1 El efecto de las medianas; el riesgo de pobreza y Exclusión en Madrid según mediana autonómica .....	15
2.1.2 El efecto del coste de vida en la situación de pobreza en la Comunidad de Madrid .....	17
2.1.3. La desigualdad y la pobreza.....	21
3. Características de la población en riesgo de pobreza y exclusión en la Comunidad de Madrid .....	25
3.1 La población en Riesgo de Pobreza y Exclusión Social en la Comunidad de Madrid según la situación de sus componentes.....	25
3.2 Pobreza y exclusión social antes y después de las transferencias sociales .....	27
3.3 La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social regional en relación con sexo, edad, nivel educativo y relación con la actividad.....	30
3.4 La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social regional en relación con la educación .....	34
3.5 La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social regional en relación con el empleo .....	41
3.6 El riesgo de pobreza y exclusión social desde la perspectiva de la vivienda .....	50
4. Una perspectiva global: Perfiles de la población AROPE .....	54
5. Conclusiones.....	62
6. Anexos.....	64
7. Bibliografía .....	67

## Índice de gráficos

Gráfico 1 Evolución de la renta anual media por hogar (euros) en Madrid y el conjunto de España. Periodo 2004-2012.....	8
Gráfico 2 Evolución del umbral de riesgo de pobreza (valores ilustrativos) en España 2004-2013.....	10
Gráfico 3 Evolución de la Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Período 2004-2012.....	12
Gráfico 4 Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social por CCAA, según mediana nacional. Año 2012. ...	13
Gráfico 5 Relación entre la Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social y el PIB per cápita, por CCAA. Año 2012.....	14
Gráfico 6 Tasas AROPE con distintos umbrales de pobreza en España y Comunidad de Madrid. Año 2012. ....	16
Gráfico 7 Porcentaje de hogares con mucha dificultad y dificultad para llegar a fin de mes por comunidad autónoma. Año 2012. ....	18
Gráfico 8 Evolución del IPC Madrid 2010 -2012.....	19
Gráfico 9 Evolución Empleo total, miles de personas, Comunidad de Madrid 2008 – 2012. ....	20
Gráfico 10 Evolución de la remuneración de los asalariados en la Comunidad de Madrid, en miles de euros, 2008 - 2012 .....	20

Gráfico 11 Evolución Coeficiente de Gini 2004-2012. España. ....	22
Gráfico 12 Distribución de la renta S80/S20 .....	23
Gráfico 13 Distribución de la población en Riesgo de Pobreza y Exclusión Social en la Comunidad de Madrid según la situación de sus componentes, según umbral autonómico. Año 2012 .....	25
Gráfico 14. Tasa de Riesgo de Pobreza y exclusión social según umbral nacional antes y después de Transferencias Sociales en España y Comunidad de Madrid, umbral nacional. Año 2012. ....	28
Gráfico 15 Evolución beneficiarios/as de prestaciones, en miles. Comunidad de Madrid 2004 - 2012 .....	29
Gráfico 16 Tasa AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por edad. Año 2012 .....	32
Gráfico 17 Tasas AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por edad y sexo. Año 2012.....	33
Gráfico 18 Tasas AROPE en España y en la Comunidad de Madrid según el umbral nacional y autonómico por tipo de hogar. Año 2012. ....	34
Gráfico 19 Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado, España y Comunidad de Madrid. Porcentajes respecto del total. Año 2012.....	35
Gráfico 20 Población de 30 a 34 años con educación terciaria alcanzada, Comunidades y ciudades Autónomas, años 2012 y 2013. ....	36
Gráfico 21 Evolución de la Tasa de Abandono Temprano de la Educación y la Formación en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Periodo 2005-2012. ....	37
Gráfico 22 Tasas de abandono escolar por Comunidades y Ciudades autónomas, año 2012 .....	38
Gráfico 23 Evolución de la Tasa de Abandono Temprano de la Educación y la Formación en la Comunidad de Madrid, según sexo, 2009-2013.....	39
Gráfico 24 Tasas AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por nivel de formación y sexo. Año 2012. ....	40
Gráfico 25 Tasa de empleo en la Comunidad de Madrid y España población entre 20 y 64 años, 2007 y 2012.....	42
Gráfico 26 Tasa de empleo en la Comunidad de Madrid, población entre 20 y 64 años, 2007 y 2012.....	43
Gráfico 27 Personas en riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por relación con la actividad. Año 2012.....	44
Gráfico 28 Personas en riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por relación con la actividad y sexo. Año 2012*. ....	45
Gráfico 29 Tasas AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por relación con la actividad. Año 2012*. ....	46
Gráfico 30 Distribución de tasas de empleo de la Comunidad de Madrid por nivel de formación máximo alcanzado. Año 2012.....	48
Gráfico 31 Tasas de empleo de la Comunidad de Madrid por nivel de formación alcanzado y sexo. Año 2012.....	49
Gráfico 32 Distribución de las personas ocupadas en España y en la Comunidad de Madrid por nivel de formación alcanzado y sexo. Año 2012. ....	50
Gráfico 33. Distribución de la población según régimen de tenencia de la vivienda en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Año 2012. ....	51
Gráfico 34 Distribución de la población en España y en la Comunidad de Madrid según la carga que le suponen los gastos asociados a la vivienda* Año 2012. ....	52
Gráfico 35 Distribución porcentual de la población AROPE de la Comunidad de Madrid según perfiles. Año 2012.....	54

## 1. Introducción

Desde el año 2010, EAPN Madrid ha publicado un informe anual que revisa los principales indicadores de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid. El fin es hacer seguimiento de la evolución de los objetivos que se proponían en la **Estrategia Europa 2020**, que incorporaba como una de sus tres prioridades fundamentales conseguir un “crecimiento integrador”. Este pretende desarrollar una economía con un alto nivel de empleo que promueva la cohesión económica, social y territorial. Su meta es la integración social y laboral de las personas y grupos sociales más vulnerables, a través de la configuración de mercados laborales modernos e inclusivos, la reforma de los sistemas de protección social, el acceso a servicios públicos que reduzcan las desigualdades sociales y la lucha contra la pobreza.

EAPN Madrid, consciente de la labor que, como parte del tercer sector de acción social, le compete, ha ejercido activamente la labor de seguimiento de los principales indicadores para evaluar la consecución de las metas. Este documento pretende analizar en qué situación se encuentra la Comunidad de Madrid en cuanto al nivel de integración social de su población, identificando los colectivos más afectados por el riesgo de pobreza y exclusión, y servir de base para el planteamiento de políticas que contribuyan a paliar situaciones de pobreza y exclusión social.

Siguiendo el esquema planteado por la Estrategia Europa 2020, se realiza el análisis de la pobreza y la exclusión social en la Comunidad de Madrid desde las distintas perspectivas incluidas en la estrategia. Tras estudiar de manera general las principales cifras e indicadores de la incidencia e intensidad de la pobreza y la exclusión social en la región, poniendo especial énfasis en las particularidades de la Comunidad de Madrid, se enfocará el análisis desde la **perspectiva del empleo**, entendido éste como una de las principales vías para la integración social de la población. A continuación, se tomará el **enfoque de la educación**, muy relacionado con la integración de la población en el mercado de trabajo y con su nivel de ingresos.

Además, tal como en el informe anterior, se adoptará también la **perspectiva de la vivienda** al analizar la situación de la pobreza y la exclusión social en la Comunidad de Madrid. La inclusión de esta perspectiva estará también en concordancia con la definición del indicador de riesgo de pobreza y exclusión social introducido en la Estrategia Europea 2020 que incorpora varios aspectos relacionados con las condiciones de la vivienda a la hora de definir el indicador parcial de privación material severa.

Finalmente, se hace una identificación y caracterización de los perfiles más representativos de población en riesgo de pobreza y exclusión social que hay en la Comunidad de Madrid, utilizando la técnica econométrica del **análisis de conglomerados**.

## 2. Evolución e impacto del riesgo de la pobreza y la exclusión en la Comunidad de Madrid

La segunda década del nuevo milenio se anunciaba cargada de optimismo, con la esperanza de consolidar los logros obtenidos en el desarrollo económico y social de Europa. Se la esperaba, además, con ambición; los objetivos de la Estrategia 2020 proponían grandes avances en áreas fundamentales para el desarrollo prometiendo un crecimiento inteligente, sostenible, e integrador<sup>1</sup>. El avance hacia el logro de estos objetivos *habría* significado una sustantiva alza en el bienestar y la sostenibilidad de la región.

Para el tercer sector de acción social la estrategia Europa 2020 fue de especial relevancia: uno de los objetivos propuestos incorporaba directamente la lucha contra la pobreza. Por primera vez se cuantificaba en un objetivo la reducción de la cantidad de personas que viven en situación de pobreza y exclusión en Europa: 20 millones de personas. Un objetivo poco ambicioso, es cierto, pero al menos cuantificado, que tendría que ser reflejado en los programas nacionales de reforma en cada país, y al que se podía dar seguimiento y sobre el cual incidir. Ofrecía además un indicador específico para medirlo, que no sólo incorporaba la pobreza en base a la renta, sino que añadía dos dimensiones: el acceso al empleo y al consumo mínimo de determinados bienes; la tasa AROPE (*At Risk Of Poverty and Exclusion*).

A este objetivo europeo debían contribuir todos los países. La meta de España al inicio del período era disminuir en 1.7 millones la cantidad de personas que se encontraban en situación o riesgo de pobreza y exclusión social. Por supuesto, todas las comunidades autónomas debían contribuir a su vez a la consecución de este objetivo. El de la Comunidad de Madrid era conseguir que sólo 640.741 personas estuvieran en situación de riesgo de pobreza y exclusión. El último dato disponible para el año 2012 muestra que hemos doblado y superado esa cantidad: *1.300.662 personas se encuentran en situación o riesgo de pobreza y exclusión social en Madrid, según el umbral de rentas nacional*. El reto ahora es enorme: en los próximos años, la Comunidad de Madrid debe lograr que al menos 659.921 personas mejoren sustancialmente su situación socioeconómica para dejar de ser parte de la población en riesgo de pobreza y exclusión.

La lucha contra la pobreza es ahora urgente y necesaria, pero se desenvuelve en un contexto sumamente hostil. Los efectos de la crisis y las medidas implementadas para paliar sus efectos económicos han traído desastrosas consecuencias. Los problemas a los que se enfrentan las personas no derivan sólo de la falta de trabajo, sino de las

<sup>1</sup> Comisión Europea. Estrategia Europa 2020.

condiciones en las que se ofrece el empleo disponible. El trabajo ya no es un seguro contra la pobreza, el aumento de trabajadores/as pobres así lo demuestra (Ver apartado 3.5 La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social regional en relación con el empleo).

Se registra un aumento sin precedentes de la pobreza y la exclusión social, el mayor en un período de tiempo tan corto. El deterioro de la situación de los hogares vulnerables ha sido vertiginoso, y en esta misma medida han aumentado los hogares en pobreza y exclusión. La pobreza se ha intensificado aún más en los hogares que ya se encontraban en esa situación, agudizando las dificultades que ya soportaban. Los recortes sociales y las diversas medidas implementadas durante la crisis han contribuido a empeorar la situación de aquellos/as en situación de mayor dificultad. La desigualdad ha iniciado un ascenso cuyo fin es difícil de prever.

Al inicio de este periodo tan adverso, la Comunidad de Madrid enfrentó la crisis con una situación comparativamente mejor que la mayor parte de las comunidades autónomas. Una región con un tejido industrial potente, con una renta elevada, con una población con altos niveles de formación. Estos han sido los elementos protectores ante el desastre económico de los últimos años. Y si bien Madrid tardó algo más en acusar los efectos de la crisis, estos ya se han hecho sentir. A partir del año 2011, la situación de los hogares cuyos miembros en situación de paro no han podido volver a incorporarse al mercado laboral, o lo han hecho en condiciones mucho más precarias, se ha visto seriamente afectada.

Y es que en 2011 hubo un salto importante que se ha visto reflejado en la tasa de riesgo de pobreza a partir de este año. La tasa de pobreza es uno de los componentes que constituyen el indicador de riesgo de pobreza y exclusión social AROPE, y que ha sido usado tradicionalmente en España para medir la pobreza relativa de su población. Se estima sobre la base de la proporción de personas que habitan en hogares cuya renta neta disponible es inferior al 60% de la mediana del ingreso equivalente (aproximadamente 7.182€ para una persona que vive sola o 15.082€ para un hogar en el que viven dos adultos y dos niños). **El riesgo de pobreza en la Comunidad de Madrid se situó, en 2012, en el 15% de su población total, más de 5 puntos porcentuales (p.p.) que en 2004.**

El uso de la tasa de pobreza tiene algunos problemas metodológicos que vale la pena destacar. Como se calcula sobre la mediana de ingresos de una población, tiene un efecto “compensador” ante la caída de los ingresos totales de la población; al bajar el umbral, *esconde* a las personas y hogares que con el umbral del año anterior habrían sido considerados pobres. En este sentido, la tasa de riesgo de pobreza es un mal indicador para medir el aumento de la pobreza, puesto que “baja de talla” cada vez que los ingresos de la población “adelgazan”. Como mide pobreza relativa, no sólo baja en los periodos recesivos sino que sube en los expansivos. Debe ser interpretado con mucho cuidado, y

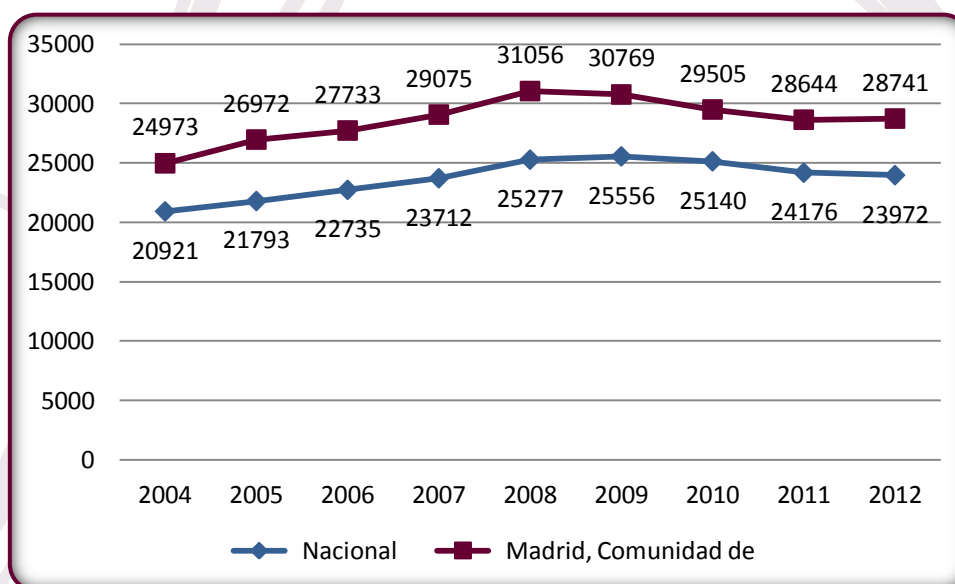
conjuntamente con otros datos. A continuación presentaremos algunos de los indicadores que pueden dar pistas de la evolución y el alcance de la pobreza en la Comunidad de Madrid.

## 2.1 Elementos para comprender la evolución y el alcance de la pobreza en la Comunidad de Madrid

8

Un factor fundamental para explicar este fenómeno es el empobrecimiento generalizado de la población. Durante la actual crisis económica, el paro ha afectado principalmente a la renta del sustentador principal del hogar, a diferencia de la crisis de inicios de los 90, que afectó a los ingresos complementarios. Esto se ve reflejado en el descenso de las rentas medias, como se ve en el siguiente gráfico.

**Gráfico 1 Evolución de la renta anual media por hogar (euros) en Madrid y el conjunto de España. Periodo 2004-2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta Condiciones de Vida 2012.

La Comunidad de Madrid tiene una renta anual media superior a la del conjunto nacional, cuyo punto máximo se alcanzó el año 2008, a partir del cual comienza un descenso de las rentas y un avance sostenido del riesgo de pobreza y exclusión. La renta anual media tanto en España como en la Comunidad de Madrid presenta un descenso constante en los años siguientes, registrando ambos valores cercanos a los que tuvieron en el año 2007. La



evolución de la renta anual media nos muestra la pérdida de riqueza que ha sufrido la mayor parte de la población.

Otra forma de observar este efecto es a través de la evolución del umbral de la pobreza; como muestra el siguiente gráfico, después de una evolución positiva que culmina en 2009 con el inicio de la crisis económica<sup>2</sup>, el umbral comienza a descender. A partir de ese año, como efecto de las condiciones económicas adversas, las rentas de la población comienzan a disminuir a un ritmo acelerado, con lo que el umbral de la pobreza disminuye también año a año, reflejando el empobrecimiento generalizado de la población, y la intensificación de la misma. Los datos previstos para el 2013 reflejan una vuelta a los valores de 2007, y dado el comportamiento de la tasa de desempleo, que ha sido una variable fundamental a la hora de entender el comportamiento de los indicadores durante la crisis económica, es posible pensar que el umbral de renta siga en descenso.

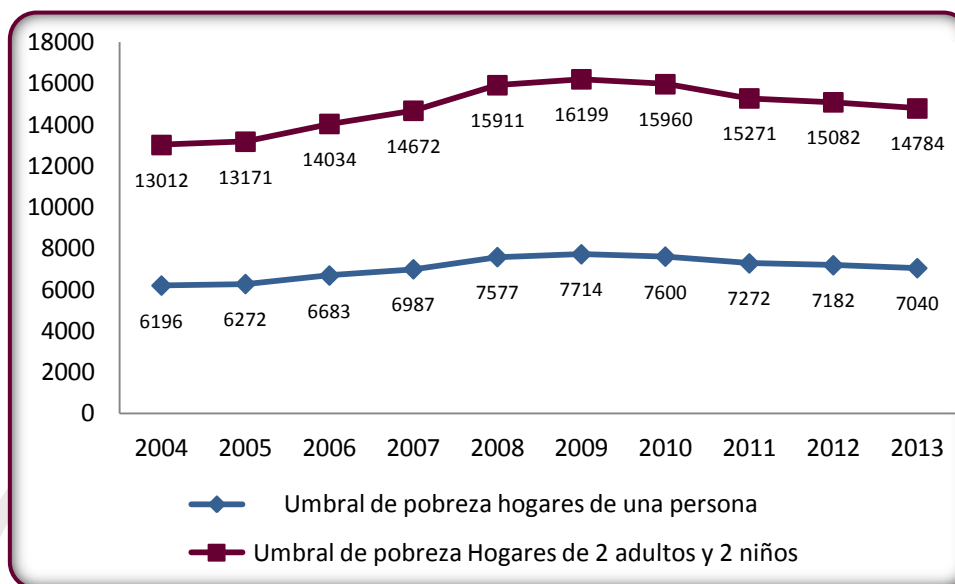
---

<sup>2</sup> Si bien la crisis económica comienza en 2008, su impacto en los ingresos no se refleja claramente hasta 2010. Tal como se señaló en el informe anterior, los ingresos que tiene en cuenta la tasa de riesgo de pobreza (y, por tanto, también la tasa AROPE) no son referidos al mismo año de su publicación *sino al año anterior*. Eso implica que la tasa de riesgo de pobreza de 2012, por ejemplo, se estima en base los ingresos que los hogares han declarado en el año 2011. En consecuencia, una disminución de los ingresos durante el 2012 no se verá reflejada en las tasas de riesgo de pobreza hasta el año 2013, *como mínimo*.

Además, dado el funcionamiento de los mecanismos de protección social, fundamentalmente de la protección por desempleo contributiva, (pero también de las indemnizaciones por despido por ejemplo), es probable que el efecto de la disminución del empleo y del incremento del paro no se vean reflejados en los ingresos del año en curso sino del siguiente. Esto es, el abandono del mercado laboral producido por la caída del empleo en un año, por ejemplo 2012, empezará a tener efectos sobre los ingresos de los hogares una vez que se agoten las prestaciones a las que los miembros de los hogares pueden haber recibido en función del tiempo cotizado.

En conclusión, el incremento de la tasa de riesgo de pobreza para el año 2012 es reflejo de la caída de los ingresos de los dos últimos años (el año en que se perdió el empleo y, al menos, una parte del siguiente, en el cual se agotaron los mecanismos de protección social a los que sus miembros tenían derecho), y no del año en curso.

**Gráfico 2 Evolución del umbral de riesgo de pobreza (valores ilustrativos<sup>3</sup>) en España 2004-2013**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta Condiciones de Vida.

El indicador que se define en la Estrategia Europa 2020, la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social compensa, en parte, el efecto de la variabilidad de los umbrales de renta. Es un indicador sintético compuesto por tres elementos: tasa de riesgo de pobreza, baja intensidad del empleo en el hogar y privación material severa. El grupo de personas que se encuentran en una o más de estas tres situaciones se denomina AROPE, en sus siglas en inglés –*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*–.

- La proporción de personas que habitan en *hogares cuyos ingresos son inferiores a un determinado umbral* que se estima como proporción de la mediana de ingresos equivalente de los hogares. Para el caso de la tasa AROPE, este umbral se ha fijado en el 60% de los ingresos. Ello implica que si en un hogar, la suma de los ingresos de sus integrantes es menor que el 60% de la mediana de los ingresos equivalentes (en el ámbito nacional o regional), sus componentes se encontrarán

<sup>3</sup> Son los valores ilustrativos más utilizados, basados en la escala OCDE equivalente. Son ilustrativos porque se consideran representativos, pero no son todos los existentes: si ordenamos todos los ingresos de una sociedad nos vamos a encontrar con distinto tipo de hogares: hogares unipersonales, de dos, tres, cuatro personas, etc. Un hogar de una persona que trabaja, cuenta con más ingresos reales que un hogar en donde vivan dos personas y trabaje una, o en otro donde vivan 5 personas y trabajen dos... para compensar estas diferencias entre miembros del hogar y los ingresos que reciben, se utiliza factor de equivalencia, con el que se divide el total de la renta disponible del hogar y se atribuye a cada miembro el ingreso resultante.

Se calcula la escala de la OCDE modificada asignando los siguientes valores: 1 para el primer adulto; 0,5 para el resto de adultos y 0,3 para los menores de 14 años. Una vez calculados los ingresos por hogar, se adjudican a todos los miembros del mismo.

en riesgo de pobreza. Esta mediana varía en función de la composición del hogar, lo que implica que un hogar compuesto por cuatro personas (dos adultos y dos niños dependientes) necesitará tener mayores ingresos que otro compuesto, por ejemplo, por una pareja sin hijos/as, para no tener riesgo de pobreza. Asimismo, el porcentaje que se toma como referencia para establecer el umbral puede variar para mostrar situaciones de pobreza más leves o más profundas. Así, se define como “pobreza extrema”, aquella en la que los miembros de un hogar tienen una renta inferior al 20% de la mediana de ingresos equivalente según el tipo de hogar. Cuanto más bajo es el umbral de rentas, más intensa será la pobreza que se pretende analizar.

- La proporción de personas que sufren de *privación material severa* (en cuatro de los nueve ítems definidos por la Encuestas de Condiciones de Vida<sup>4</sup>)
- La proporción de personas que viven en *hogares con una intensidad de empleo muy baja o nula* (por debajo del 0,2<sup>5</sup>).

Para el año 2012, la tasa AROPE para España alcanzó al 28,2% de su población, lo que significa que 13.090.290 personas estaban en riesgo de pobreza y exclusión social. En Madrid, la tasa AROPE ascendió al 20,4% de la población, 1.300.662 personas, según el umbral de rentas nacional. Esto significa un aumento de 1,8 p.p. más que en el año 2011, y 4.4 más que en 2007, antes del inicio de la crisis.

En función del sexo, en el conjunto nacional, la distancia entre hombres y mujeres no es significativa; asciende a 82.452; siendo las mujeres las más afectadas por el riesgo de pobreza y exclusión. En Madrid esta diferencia es más pronunciada; representa 1.1 p.p., 114.512 mujeres más en riesgo de pobreza y exclusión. Es necesario advertir que la Encuesta de Condiciones de Vida del INE registra datos por hogar, lo que tiene como efecto colateral la compensación de las diferencias entre hombres y mujeres al interior de los hogares por lo que no se refleja, en toda su extensión, la feminización de la pobreza.

---

<sup>4</sup> Los nueve ítems de la Encuesta de Condiciones de Vida se refieren a hogares que no pueden: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos cada dos días; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

<sup>5</sup> La intensidad de empleo en el hogar es un indicador que estima la relación entre el número de personas que trabajan en un hogar y el de las que están en edad de trabajar. Por ejemplo, en un hogar con dos adultos en el que sólo trabaja una persona a jornada completa, la intensidad del trabajo es de 0,5, mientras que si trabajan los dos, la intensidad del trabajo es de 1.

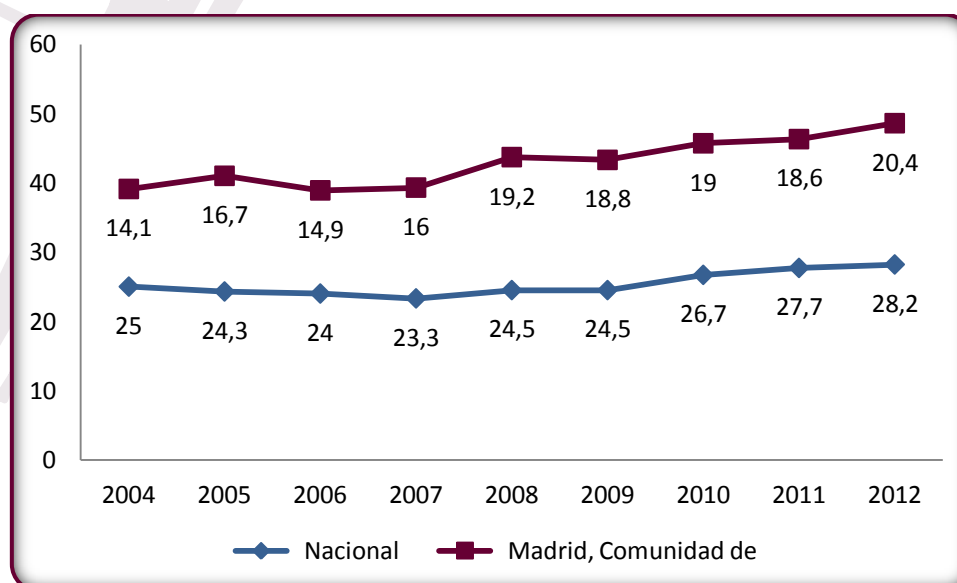
**Tabla 1 Personas en riesgo de pobreza y exclusión social y tasa AROPE de España y de la Comunidad de Madrid según el umbral nacional (60% de la renta equivalente) por sexo. Año 2012.**

ESPAÑA						COMUNIDAD DE MADRID					
Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
Nº	Tasa AROPE	Nº	Tasa AROPE	Nº	Tasa AROPE	Nº	Tasa AROPE	Nº	Tasa AROPE	Nº	Tasa AROPE
6.503.919	28,4%	6.586.371	28,1% <sup>6</sup>	13.090.290	28,2%	593.075	19,3%	707.587	21,4%	1.300.662	20,4%

Fuente: Elaboración CEET a partir de la explotación de microdatos de la ECV 2012

Si observamos la evolución de la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social en los últimos años para España, vemos un aumento continuado desde 2004; en la Comunidad de Madrid también se observa un aumento desde 2004 de 6,3 p.p., con pequeñas disminuciones (como en el año 2009 y el 2011), que sin embargo no han significado un cambio de esta tendencia al alza. La Comunidad Madrid aún se mantiene a una distancia considerable de la media nacional, que en 2004 fue de 10,9 p.p., sin embargo en el año 2012 esta diferencia ha disminuido, hasta quedar en 7,8 p.p. La intensificación de la pobreza y la exclusión social se están reflejando en los indicadores, alcanzando máximos históricos tanto para la Comunidad de Madrid como para España.

**Gráfico 3 Evolución de la Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Período 2004-2012**

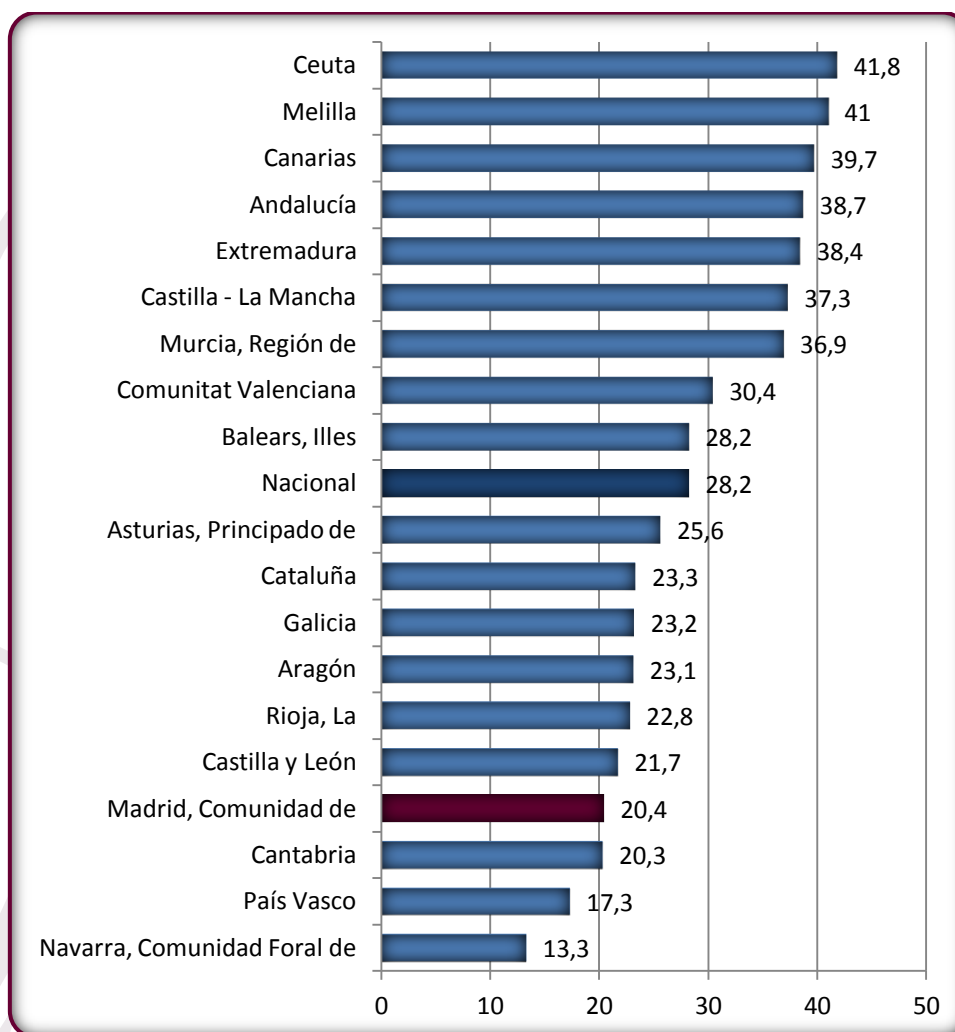


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta Condiciones de Vida.

<sup>6</sup> Los porcentajes están referidos al número total mujeres y hombres en España, por eso en el caso de los hombres, a pesar de tener menor número de personas en riesgo de pobreza y exclusión, el porcentaje es mayor que el de las mujeres; porque el número total de hombres a nivel nacional es menor.

Como se ha visto en los informes anteriores, el riesgo de pobreza y exclusión en España se distribuye desigualmente en el territorio. En este escenario, Madrid se encuentra en una buena posición con respecto a las demás comunidades autónomas, como se refleja en el siguiente gráfico.

**Gráfico 4 Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social por CCAA, según mediana nacional. Año 2012.**

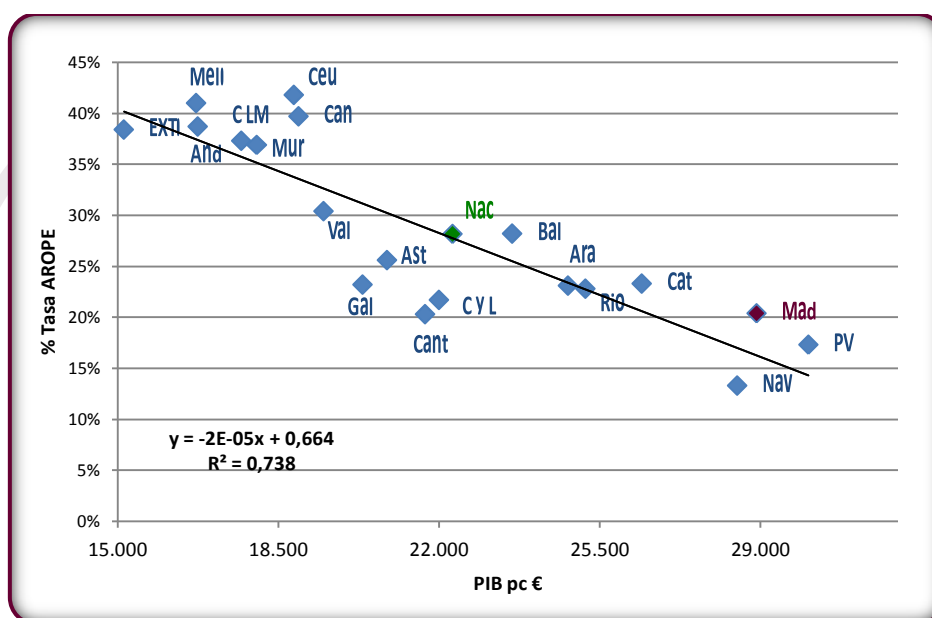


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta Condiciones de Vida.

Pero como ya veníamos mostrando en los informes anuales, no todas las comunidades autónomas cuentan con los mismos recursos para combatir la pobreza y la exclusión social. Como es esperable, aquellas comunidades y ciudades autónomas que cuentan con mayores recursos (que podemos medir por el Producto Interno Bruto, PIB) son las que menores tasas de pobreza tienen. De este modo, aquellos territorios con un PIB per

cápita más elevado registran, en general, tasas riesgo de pobreza y exclusión social menos intensas. De hecho, según los resultados de un modelo lineal simple, el 73% de las variaciones de la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social en las comunidades y ciudades autónomas se relacionan, en 2012, a variaciones del PIB regional (6 p.p. más que en el año anterior).

**Gráfico 5 Relación entre la Tasa de Riesgo de Pobreza y Exclusión Social y el PIB per cápita, por CCAA. Año 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuesta de Condiciones de Vida y Contabilidad Regional).

Pero el nivel de renta regional no alcanza por sí solo para explicar las variaciones en materia de pobreza y exclusión. Así, para un nivel de renta similar, la Comunidad de Madrid registró una tasa de pobreza y exclusión 7.1 p.p. superior a las que se alcanzaron en la Comunidad Foral de Navarra, una diferencia mayor que la que observábamos en los datos de 2011. Esta diferencia se ha debido a que en Navarra ha disminuido el porcentaje de personas en riesgo de pobreza y exclusión, a la vez que en Madrid ha aumentado.

En el mismo sentido, otras comunidades autónomas tienen niveles de pobreza y exclusión social similares a los de la comunidad madrileña pero con un nivel de renta notablemente inferior; Cantabria, con una tasa AROPE 20,3%, o Castilla y León, con una tasa AROPE de 21,7%. Ello implica que si la Comunidad de Madrid tuviese el nivel de renta que actualmente posee Cantabria o Castilla y León, su tasa de pobreza y exclusión social sería nítidamente superior a la actual, acercándose a la media nacional. Bajo este mismo

esquema, la comunidad madrileña debería alcanzar niveles de renta significativamente superiores a los actuales para lograr disminuir la pobreza hasta niveles similares a los que posee una región con su mismo PIB por habitante, como, por ejemplo, Navarra.

### 2.1.1 El efecto de las medianas; el riesgo de pobreza y Exclusión en Madrid según mediana autonómica y umbrales de ingreso.

La estimación de pobreza que se ha presentado se ha calculado sobre la base de la mediana de ingresos nacional. Esta metodología provoca que se sobreestimen las tasas en las regiones con una renta inferior al promedio, dado que comparan sus ingresos con una mediana que es muy superior a la suya propia. Si se reestiman las tasas de pobreza y exclusión social tomando en consideración las medianas de cada uno de los territorios, el mapa de la pobreza en España cambia.

En base a la mediana de ingresos *nacional*, en la comunidad de Madrid habría 1.300.662 personas en riesgo de pobreza y exclusión, un 20,4% de la población. Utilizando la mediana autonómica de ingresos, calculada sobre las rentas de la Comunidad de Madrid, se alcanza una tasa AROPE del 26,3%, un incremento de 5,9 p.p. con respecto a la estimación anterior, y se ubicaría a 1,9 p.p. de la media nacional. El número de personas en riesgo de pobreza y exclusión se eleva a 1.678.149 personas, 377.487 personas más que utilizando la mediana nacional.

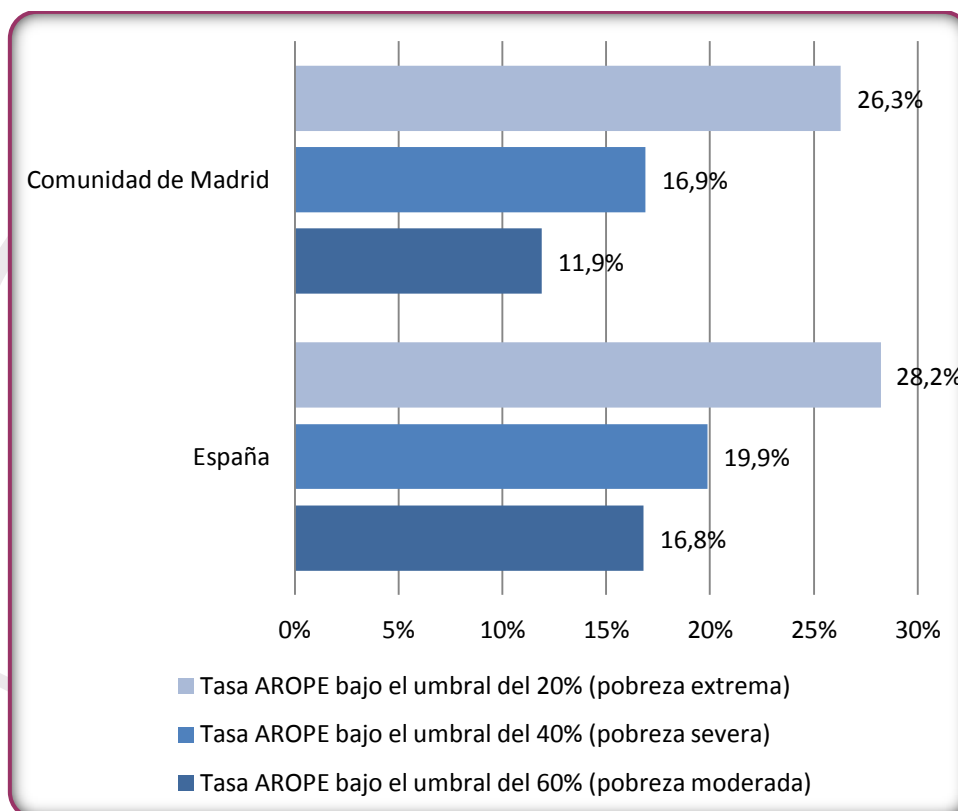
La estimación de las tasas de pobreza severa y pobreza extrema también se puede efectuar utilizando la mediana autonómica en lugar de emplear la mediana nacional<sup>7</sup>. De este modo, en 2012 la tasa de pobreza y exclusión social *moderada* (personas cuyas rentas se encuentran por debajo del 60% de la mediana de ingresos) asciende a 26,3%, lo que equivaldría a 1.678.149 personas que viven con una renta mensual menor a 727 euros. Esta cifra incluye, por supuesto, a quienes viven en los umbrales más bajos.

La estimación de la tasa de *pobreza severa* (debajo del 40% de la mediana de ingresos) rondaba el 16,9%, es decir, **1.078.354 personas que viven con menos de 484 euros mensuales**. La tasa de *pobreza extrema* (debajo del 20% de la mediana de ingresos) se aproximaba al 11,9%, 759.314 personas que viven con menos de 242 euros mensuales. Esta cifra es *llamativamente alta*. Como estamos utilizando el indicador AROPE, en este tramo se van a concentrar una mayor cantidad de personas que viven en hogares con baja intensidad del empleo y con privación material severa.

<sup>7</sup> Los datos que se presentan son una estimación. La estimación de la cantidad de personas en situación de pobreza extrema debe ser tomada con precaución; mientras más pequeño sea el grupo de que se trate, mayor será el error muestral. Aun así, los datos son consistentes con los resultados que Madrid ha mostrado en años anteriores.

En la comparación con la distribución nacional, la Comunidad de Madrid no se encuentra mal situada; las personas bajo los umbrales de pobreza severa y extrema representan al 64% de la población AROPE, mientras que en España, representa el 70%. La principal diferencia está en la tasa de pobreza extrema a nivel nacional, 4.9 p.p. mayor que la madrileña, tal como se observa en los gráficos a continuación.

**Gráfico 6 Tasas AROPE con distintos umbrales de pobreza en España y Comunidad de Madrid. Año 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de la explotación de microdatos del CET de la ECV, INE 2012

El empleo de la mediana autonómica apenas hace variar la estimación de la proporción de personas en situación de extrema pobreza en la Comunidad de Madrid (aumentó en 0,3 p.p.). En cambio, el porcentaje de personas en situación de pobreza muy grave se incrementa en 3,5 p.p., y para la pobreza moderada (60% de la mediana equivalente) el aumento es significativo: casi 6 p.p. Por tanto, *cuanto menor es el umbral de rentas tenido en cuenta para estimar las tasas de pobreza menor es la variación experimentada por los registros al tomar la mediana nacional o autonómica.*

En los gráficos es patente que en la Comunidad de Madrid más de la mitad de la población está en un nivel de pobreza o bien severa o bien extrema; 1.078.354 personas que viven en condiciones de vida que requieren de una acción urgente.



## 2.1.2 El efecto del coste de vida en la situación de pobreza en la Comunidad de Madrid

Una observación importante a la hora de evaluar la cifra de pobreza en la Comunidad de Madrid en comparación con otras comunidades autónomas es su elevado coste de vida.

Como ya se ha comentado, uno de los factores importantes para establecer la población en riesgo de pobreza y exclusión social es la renta. Pero un determinado nivel de renta no significa lo mismo en un territorio que en otro. Hay una serie de factores que van a influir, pues no sólo los precios varían, sino también las necesidades y los patrones de consumo que derivan de ellas. Estos son algunos de los elementos que van a determinar que el coste de vida no sea uniforme entre las distintas comunidades y ciudades autónomas. **Un mayor coste de vida tendrá una mayor incidencia en la situación de precariedad y pobreza de las personas con rentas bajas.** Esto es de gran importancia en una comunidad autónoma como Madrid.

Los datos nos muestran que hay una correlación positiva entre las ciudades y comunidades con mayor desarrollo y un coste de vida más elevado. Para la comunidad de Madrid, la consecuencia inmediata es que con el mismo nivel de renta, un hogar debe afrontar un precio real de la cesta de la compra mayor que en otras comunidades, lo que afecta negativamente a su capacidad de consumo, y por tanto determina una situación de pobreza mayor.

Rubiera, Lasarte y Fernández (2013) hacen un ejercicio interesante calculando el porcentaje de hogares pobres –hogares por debajo del 60% de la mediana en el *gasto* en el hogar – estableciendo un umbral fijo, el de 2006 (para evitar el efecto estabilizador de la fluctuación de las rentas año). Los autores utilizan un índice de coste de vida que se construye en base a un nivel de utilidad constante, calculando qué nivel de gasto hay que realizar en cada momento del tiempo para alcanzar esa utilidad<sup>8</sup>.

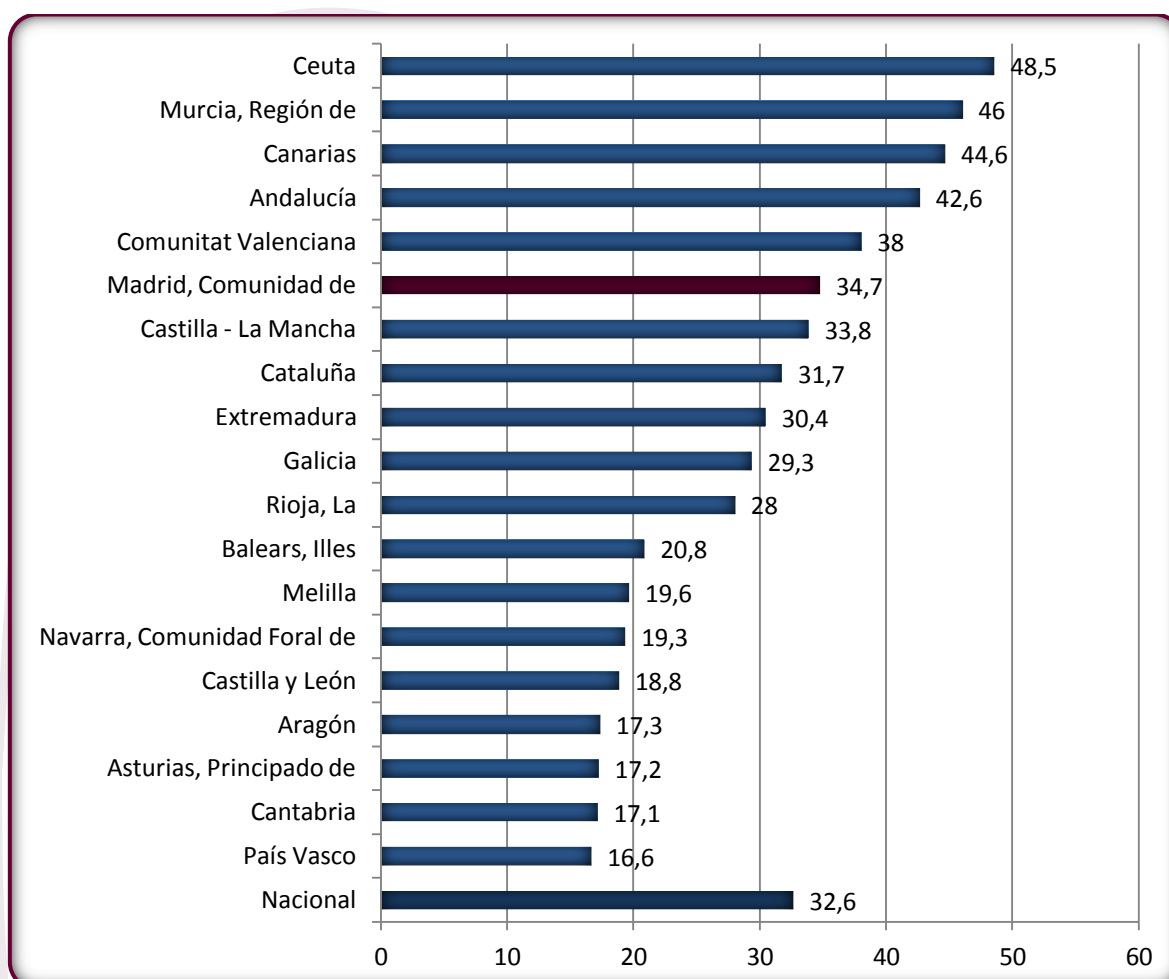
Con este cálculo, la incidencia de la pobreza es mayor en todas las comunidades autónomas, pero no aumenta con la misma intensidad en todas. Las regiones en las que este aumento se observa más claramente son **las más urbanizadas, de más alta renta per cápita y/o con mayor especialización turística**. En base a este indicador, la Comunidad de Madrid aparece como **la séptima comunidad con el coste de vida más alto**, y el porcentaje de hogares pobres para el año 2011 es del 25,65% pasando del decimosexto al duodécimo lugar según la incidencia de pobreza en su territorio.

---

<sup>8</sup> Esto implica calcular el coste de vida en base a un modelo estimado de demanda, del cual es posible extraer el valor de una función de coste para unos precios concretos diferentes en cada región y en cada período. El cálculo presenta la limitación que sólo incluye los datos referidos al consumo en alimentación, dejando fuera por ejemplo algunos elementos fundamentales para nuestro territorio como es el coste de la vivienda o el transporte. Aún así, ofrece un acercamiento aproximado al coste de vida en España, y ofrece un panorama diferenciado del coste de vida.

Otra manera de ver este efecto es en base a la dificultad que tienen los hogares para llegar a fin de mes. Si se observan únicamente los hogares con mucha dificultad, o con dificultad para llegar a fin de mes por comunidades autónomas, la de Madrid ocupa el sexto lugar entre las comunidades en las que los hogares se enfrentan con mayores dificultades.

**Gráfico 7 Porcentaje de hogares con mucha dificultad y dificultad para llegar a fin de mes por comunidad autónoma. Año 2012.**

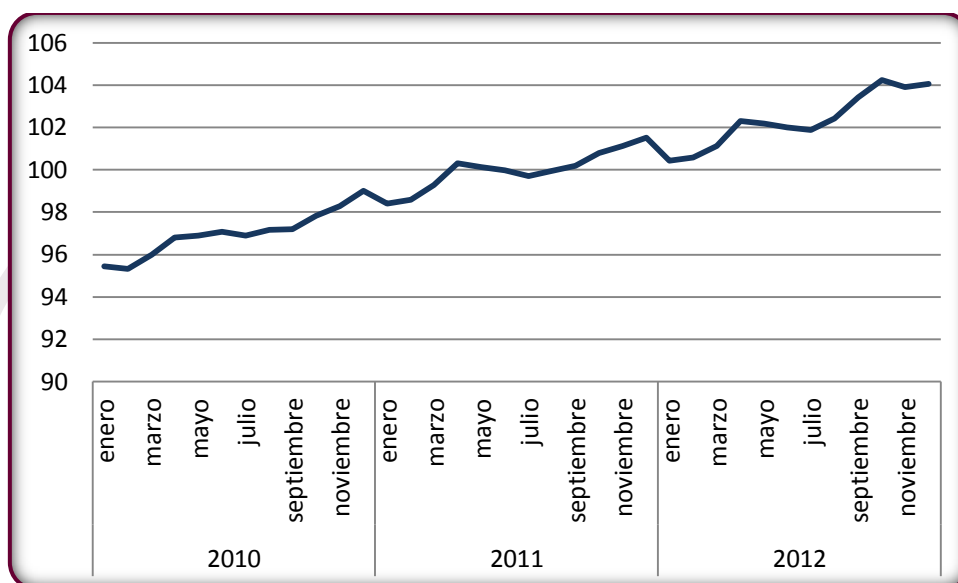


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.

En la Comunidad de Madrid se ha dado un efecto combinado entre la evolución decreciente de las rentas de la población y el alza en la evolución de los precios. Si ambos indicadores hubieran tenido una evolución armónica, no se habría visto afectada la capacidad de consumo. Pero durante los años de crisis se ha observado un comportamiento asimétrico de ambos indicadores: la disminución de las renta media de

la población ha venido acompañada de un aumento en los precios. La consecuencia directa es una pérdida en la capacidad de consumo, que será especialmente sensible en la población más vulnerable, que tiene menos margen para acomodar sus patrones de consumo sin afectar necesidades básicas.

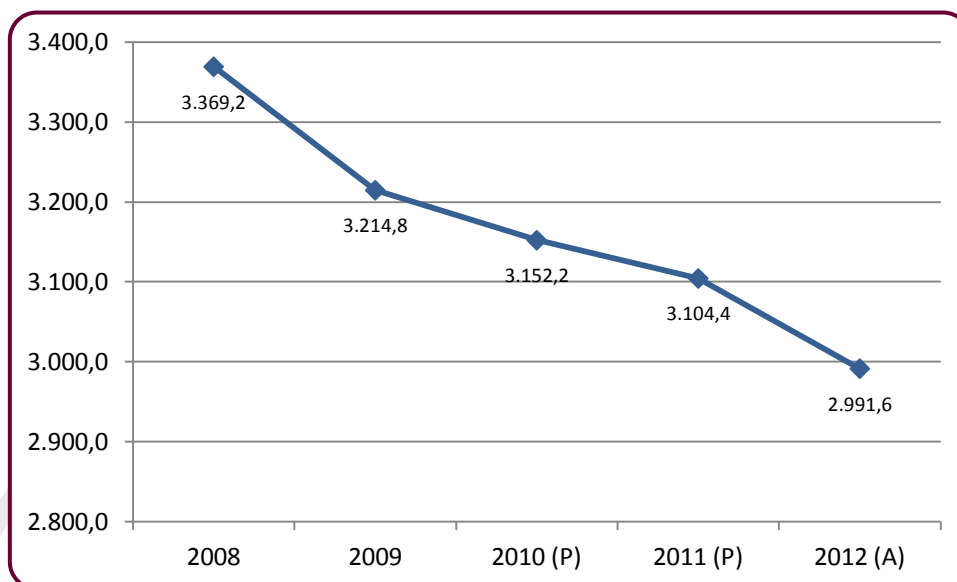
**Gráfico 8 Evolución del IPC Madrid 2010 -2012**



Fuente: INE Madrid, 2013

Este aumento de los precios se ha dado conjuntamente con una disminución de la riqueza que las personas reciben a través de las remuneraciones del trabajo, tanto por la disminución del empleo como por el decrecimiento de los salarios, tal como muestran los datos de Contabilidad Nacional para la Comunidad de Madrid.

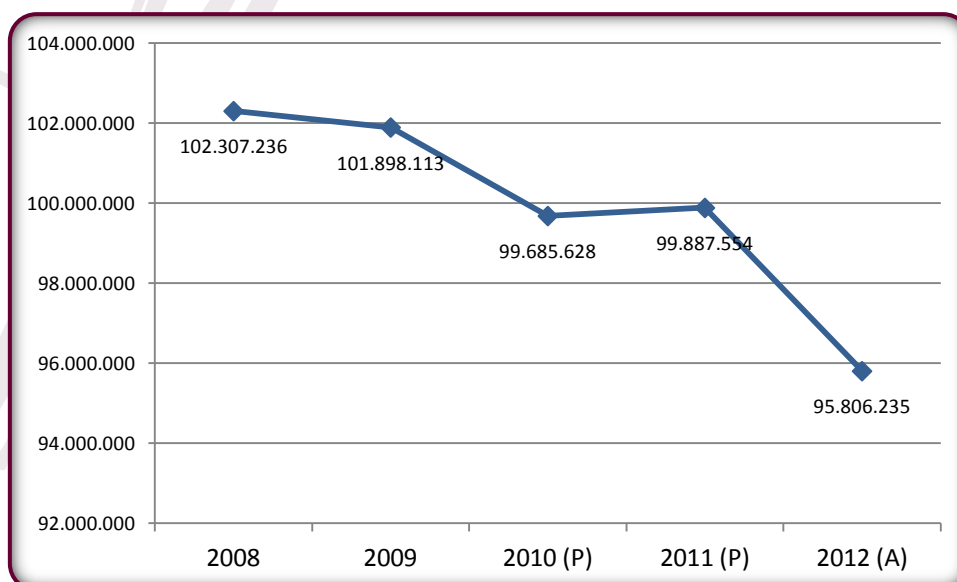
**Gráfico 9 Evolución Empleo total, miles de personas, Comunidad de Madrid 2008 – 2012.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Contabilidad Regional de España, INE

Nota: (P) Estimación provisional (A) Estimación avance, 2013

**Gráfico 10 Evolución de la remuneración de los asalariados en la Comunidad de Madrid, en miles de euros, 2008 - 2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Contabilidad Regional de España, INE

Nota: (P) Estimación provisional (A) Estimación avance

Todo lo anterior deja una conclusión que no se puede ignorar; el aumento del coste de vida combinado con la reducción de ingresos producto de la crisis económica y de las

medidas que se han tomado para contrarrestarla, han impactado fuerte y negativamente en la capacidad adquisitiva de los hogares. Este efecto no se refleja de manera suficiente cuando consideramos únicamente los indicadores de pobreza basados en ingresos y no en gastos.

El análisis conjunto de pobreza y coste de vida muestra que una parte de la población ha visto sensiblemente disminuido su bienestar, y afectado su derecho a un nivel de vida mínimo. Este escenario en la Comunidad de Madrid exige un tratamiento especialmente cuidadoso a nivel de políticas públicas si no se quiere llegar a niveles de pobreza y desigualdad inadmisibles para una comunidad con las características de la Comunidad de Madrid que, como se destaca al inicio del informe, cuenta con factores protectores de gran potencia.

### 2.1.3. La desigualdad y la pobreza

El aumento del riesgo de pobreza y exclusión social es suficientemente grave en sí mismo. Pero si además se acompaña de un aumento de la desigualdad en las rentas, se añade un impacto negativo sobre la cohesión social, y sobre la configuración misma de la sociedad.

En España este efecto no es nuevo; el análisis del mantenimiento de altos niveles de pobreza en la etapa expansiva se relaciona directamente con el aumento de la desigualdad. El efecto combinado de pobreza y desigualdad ha tenido en España algunas características particulares. Ayala (2012)<sup>9</sup> explica un fenómeno que debemos incorporar en el análisis: en cada periodo de bajo crecimiento, aumenta la cantidad de personas en situación de pobreza. Y en cada fase de crecimiento, una parte importante no puede retornar a la situación anterior: hay un efecto asimétrico del ciclo. La consecuencia es que en cada fase de crisis se acumula una mayor cantidad de personas en riesgo o situación de pobreza, que pasan a estar en el transcurso del tiempo en una situación crónica.

Según Ayala, desde comienzos de los años 90 el patrón distributivo en España se caracterizó por la desigualdad de las rentas de mercado, sin mejoras importantes en la capacidad redistributiva. La crisis de principios de esa década contribuyó a generar una brecha de desigualdad que la posterior ola expansiva no logró disminuir, y no se diseñaron políticas para reducir la pobreza y la desigualdad. Como señala Renes “El mantenimiento de la desigualdad, a pesar del crecimiento, tuvo como consecuencia la consolidación de la precariedad como rasgo de la estructura social”<sup>10</sup>. El resultado es que ahora hay una clara tendencia a la concentración de ingresos y riqueza en la cima, al

<sup>9</sup> Ayala, M., ¿Es la política social la "cenicienta" de la crisis? Retos y políticas para la inclusión social. En **Nuevas Propuestas para Nuevos tiempos**. Documento de trabajo. EAPN ES, 2012.

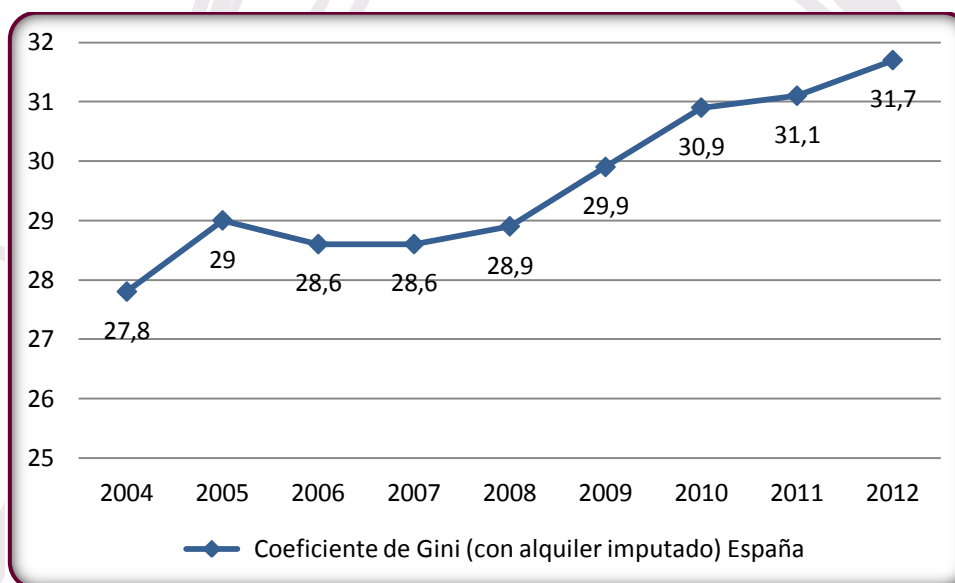
<sup>10</sup> Renes, Victor. **Un nuevo modelo social emergente**. En **121 Nuevas Propuestas para Nuevos tiempos**. Documento de trabajo. EAPN ES, 2012.

vaciamiento de las capas medias, cuyas rentas han descendido y han provocado un aumento de las rentas más bajas, es decir, de las personas en situación de pobreza.

Uno de los indicadores que reflejan la desigualdad es el coeficiente de Gini, en el que 0 es igualdad total y 100 es desigualdad absoluta. España ha pasado de 27,8 en el año 2004, a 31,7 en el 2012. Por la forma en que se registran los datos, para que una variación sea perceptible por el indicador, es necesario que una gran cantidad de rentas hayan variado; por tanto el aumento de la desigualdad que registra este indicador en los últimos años indica un enorme cambio en la distribución de las rentas.

Este dato puede ser difícil de interpretar: no se trata sólo de registrar que la desigualdad ha aumentado. Para poder entender la variación en este indicador, es preciso señalar que para los países desarrollados los valores de Gini normales se consideran entre 25 y 35. España se está acercando, de forma sistemática, a los límites de desigualdad que se consideran *anormales* para países en desarrollo.

**Gráfico 11 Evolución Coeficiente de Gini 2004-2012. España.**

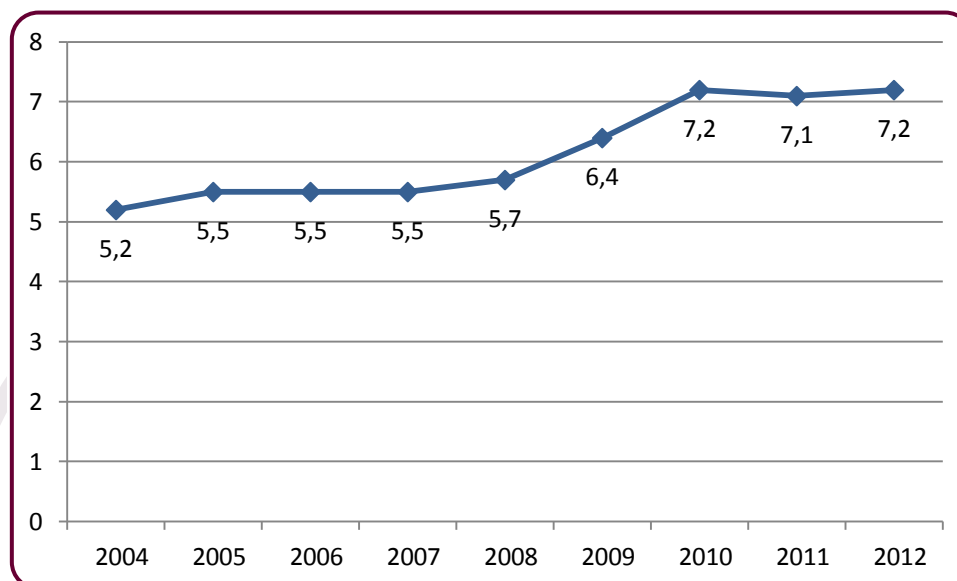


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INE, Encuesta Condiciones de Vida.

La evolución de otro de los indicadores de desigualdad, la ratio S80/S20, compara el 20 % de la población con mayor riqueza con el 20% de los que tienen menos. Este indicador muestra que España ha pasado de 5,2 del año 2004, al 7,2 en el 2012, (lo que se

interpreta como que el 20% más rico de la población gana 7,2 veces más que el 20% más pobre<sup>11</sup>).

**Gráfico 12 Distribución de la renta S80/S20**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de INE, Encuesta Condiciones de Vida.

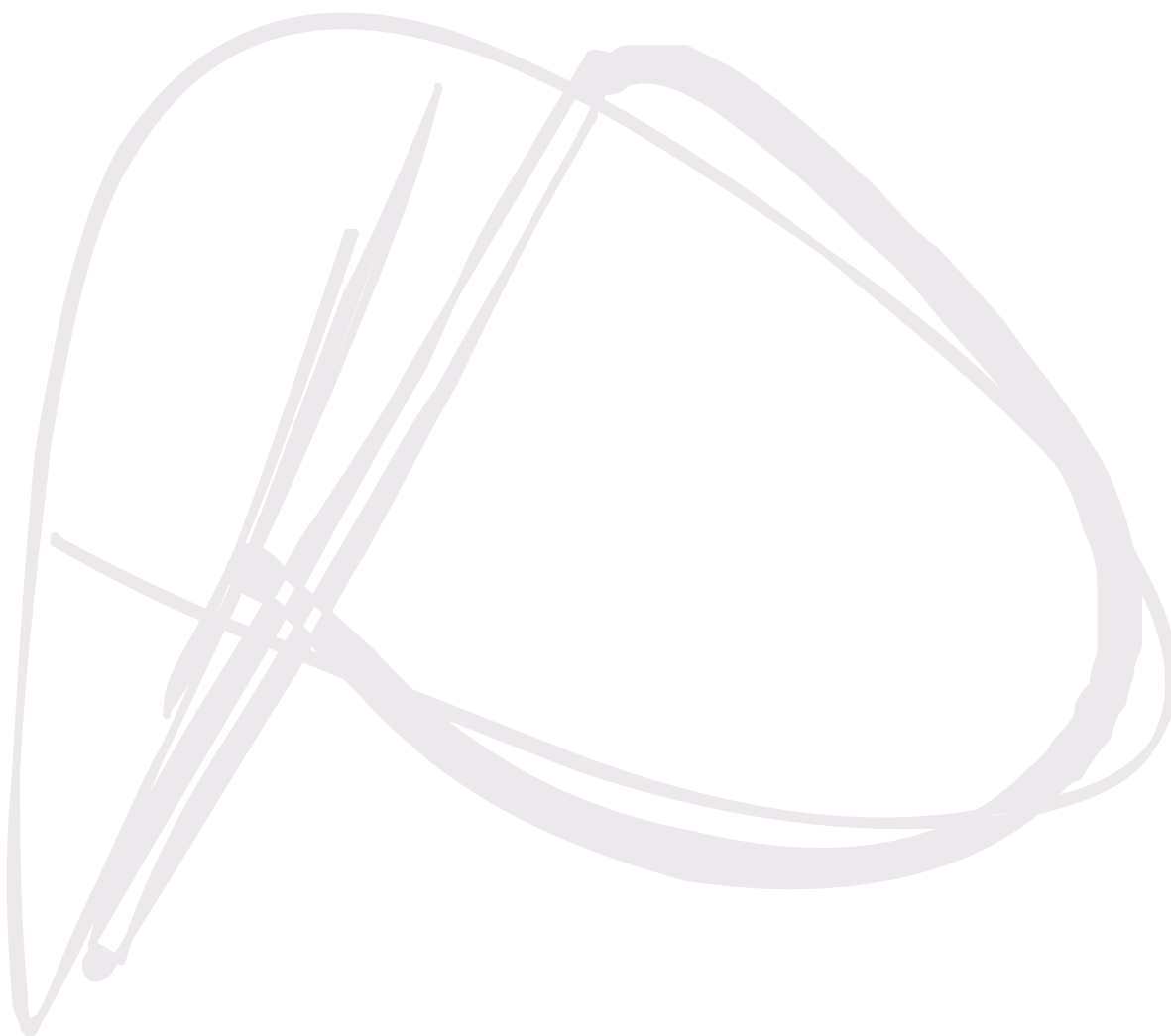
Tal como la pobreza se reparte de manera distinta por el territorio, la desigualdad también. No todas las comunidades y ciudades autónomas aportan el mismo peso a este aumento. Herrero, Soler y Villar (2013) calculan el índice de Gini para las comunidades autónomas. **La Comunidad de Madrid es la séptima más desigual de España**, siendo Canarias la comunidad autónoma con mayor desigualdad, y La Rioja la comunidad con menor desigualdad.

**La desigualdad potencia el impacto de la pobreza**, trae consecuencias nocivas sobre el nivel de bienestar de las personas y, muy especialmente, sobre la cohesión social. El efecto que el aumento de la desigualdad está teniendo va a complejizar las consecuencias económicas y sociales de la crisis, y va a diversificar su impacto<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> El **quintil de ingreso**, se calcula ordenando la población desde el individuo u hogar con menos recursos al más adinerado, para luego dividirla en 5 partes que contengan la misma cantidad de casos; con esto se obtienen 5 quintiles ordenados por sus ingresos. Es importante la aclaración para entender la importancia de la variación; un gran volumen de casos tienen que haber variado su renta para que el indicador refleje la diferencia.

<sup>12</sup> Hay cada vez mayor consenso con respecto a la importancia de la lucha contra la desigualdad. La Comisión de Expertos de Naciones Unidas sobre las reformas del sistema monetario y financiero internacional, que investiga las causas de la Gran Recesión, como el Fondo Monetario han advertido que **la desigualdad conduce a una mayor inestabilidad económica**.

El aumento de la desigualdad y la pobreza van a afectar la composición social y al equilibrio regional, de formas aún difíciles de prever, pero que sin duda serán de gran calado. Esto plantea un enorme reto a futuro: aún cuando la pobreza disminuyera en los años siguientes, la desigualdad no necesariamente se va a reducir. Para una disminución armonizada de estos dos fenómenos, nocivos para el bienestar social, serán necesarias estrategias contundentes, distintas y complementarias.





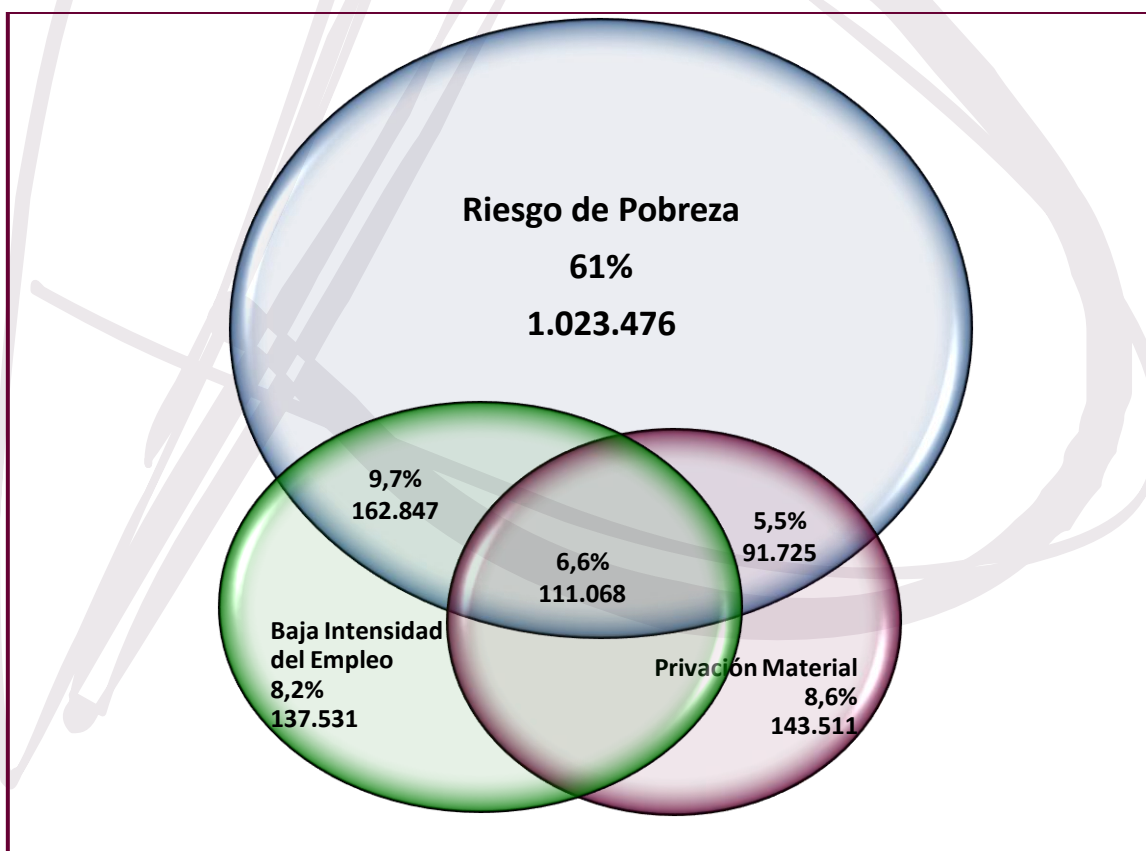
### 3. Características de la población en riesgo de pobreza y exclusión en la Comunidad de Madrid

#### 3.1 La población en Riesgo de Pobreza y Exclusión Social en la Comunidad de Madrid según la situación de sus componentes

25

En relación con los distintos componentes que conforman la situación de pobreza y exclusión social desde la perspectiva de la tasa AROPE en la Comunidad de Madrid, su distribución se puede observar en el siguiente gráfico.

**Gráfico 13 Distribución de la población en Riesgo de Pobreza y Exclusión Social en la Comunidad de Madrid según la situación de sus componentes, según umbral autonómico. Año 2012**



Fuente: Elaboración propia en base a la explotación de microdatos del CET sobre los resultados de la Encuesta de Condiciones de vida 2012, INE.

La primera conclusión es que la situación de pobreza sigue siendo el indicador de mayor peso, que explica gran parte del riesgo de pobreza y exclusión de la población en la Comunidad de Madrid; cinco de cada seis madrileños/as se encuentran en riesgo de pobreza, 1.389.116 personas viven bajo el umbral del 60% de ingresos, calculado según la mediana autonómica. El peso de la tasa de riesgo de pobreza en el indicador es levemente mayor que en años anteriores.

La incidencia del segundo indicador, la Baja Intensidad del Empleo en el Hogar, es de 411.446 personas, es decir, una de cada cuatro personas en riesgo de pobreza y exclusión vive en hogares con baja intensidad en el empleo.

En relación a la privación material severa, es el indicador que ha aumentado su incidencia en relación a años anteriores; en el año 2012 hay 346.304 personas que se encontraban en esta situación, de las cuales gran parte están también en situación de pobreza. Este es el factor que más ha incrementado su proporción en 2012.

El grupo de mayor riesgo, es decir, aquellos que están en riesgo de pobreza, que viven en hogares con baja intensidad del empleo, y que además están en situación de privación material severa, representan el 1,7% del total de la población madrileña, y 6,6% de la población AROPE. Más de cien mil personas se encuentran en esta situación en la Comunidad de Madrid.

Los resultados de las intersecciones que aparecen en el gráfico deben matizarse debido a que la estimación de las personas que viven en hogares con baja intensidad de empleo y aquellos que sufren privación material presentan errores muestrales, por ser poblaciones más pequeñas<sup>13</sup>, lo que no afecta en absoluto a los demás resultados del estudio. De todas maneras, lo que los datos manifiestan en relación al año anterior es un peso mayor de la situación de privación material, que da cuenta de la dificultad que están teniendo las familias para solventar algunas de sus necesidades, y que es coherente con los hallazgos

---

<sup>13</sup> Para que los resultados de una encuesta sean válidos y confiables, el número de encuestas debe estar acorde al tamaño de la población. Mientras más pequeña sea una población, más grande debe ser el tamaño de la muestra para asegurar que los resultados no estarán afectados por errores muestrales. Para el caso de la ECV en Madrid, el número de hogares encuestados ha sido de 12.715 hogares, el número de personas de las que se tiene información general, 33.754 personas, y el número de personas de las que se tiene información detallada, 28.211 personas.

Cuando hablamos de las personas que se encuentran en los componentes con menor peso, y en las intersecciones entre los componentes, estos tamaños se reducen. Por el escaso número de personas que contemplan, pueden estar más afectadas por errores muestrales.

Pero el número de la muestra este no es el único elemento que asegura un adecuado intervalo de confianza, también afecta la forma en la que se compone una muestra. y aquí el factor crucial es que la muestra debe elegirse de manera aleatoria. En este sentido, el que los datos provengan de una encuesta como la ECV y de un organismo como el INE, es una garantía.

presentados en el apartado sobre **El efecto del coste de vida en la situación de pobreza en la Comunidad de Madrid.**

Es en este indicador donde probablemente mejor se reflejen los efectos de la desaparición de determinadas ayudas sociales (becas, dependencia, etc.), el incremento en las tasas de formación, y los efectos del incremento impositivo en 2012 (IVA, IRPF, impuestos especiales), el aumento de los precios en la energía, y en general la gran dificultad de los hogares de enfrentar los gastos que supone la vivienda, entre otros, que han reducido la capacidad de consumo de los hogares aunque no disminuya directamente la renta disponible.

Dada la evolución que ha tenido el desempleo durante 2013, se espera que la baja intensidad en el empleo de los hogares sea un factor de mayor peso durante 2013. Como es un factor que afecta directamente a los otros, (la disminución inmediata o aplazada de los ingresos monetarios, y que afectan a la tasa de la pobreza y la privación material) se espera que los datos del año 2013 y 2014 registren un incremento de la población total de AROPE.

### 3.2 Pobreza y exclusión social antes y después de las transferencias sociales<sup>14</sup>

Tanto a nivel nacional como en el autonómico, el papel de las transferencias sociales ha sido, tradicionalmente, clave para mitigar la pobreza y exclusión social. En España, las transferencias sociales son las responsables de la reducción de 19,7 p.p. de la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (incluyendo las prestaciones por jubilación y supervivencia).

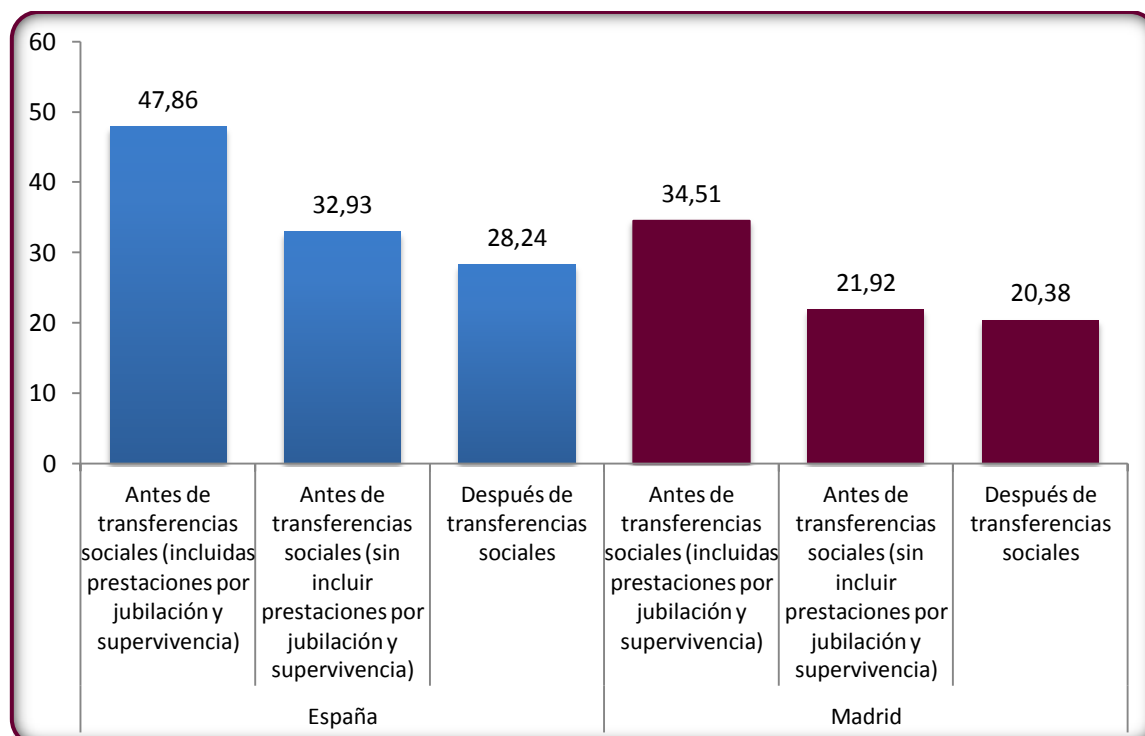
En la Comunidad de Madrid, *la tasa de pobreza y exclusión social sin transferencias sociales, calculada con referencia al umbral nacional, hubiese sido del 34,5%*. Las transferencias sociales, incluyendo prestaciones por jubilación y supervivencia, explican gran parte de la reducción: han significado una disminución de 14.1 p.p. en la tasa de riesgo de pobreza y exclusión, una disminución menor que la que se aprecia en el ámbito nacional, si bien el punto inicial de la Comunidad de Madrid es también ostensiblemente menor. Especialmente relevantes fueron las transferencias sociales relacionadas con las prestaciones por jubilación y supervivencia. Así, su existencia hizo bajar la tasa de riesgo de pobreza y exclusión social desde ese número hasta el 21,92%.

El papel del resto de transferencias (que incluye prestaciones por desempleo contributivas y no contributivas, entre otras) fue significativamente menor, como se observa en el gráfico a continuación.

---

<sup>14</sup> Incluyen pensiones, prestaciones por desempleo, ayudas a las familias, ayudas a la vivienda, etc.

**Gráfico 14. Tasa de Riesgo de Pobreza y exclusión social según umbral nacional antes y después de Transferencias Sociales en España y Comunidad de Madrid, umbral nacional. Año 2012.**

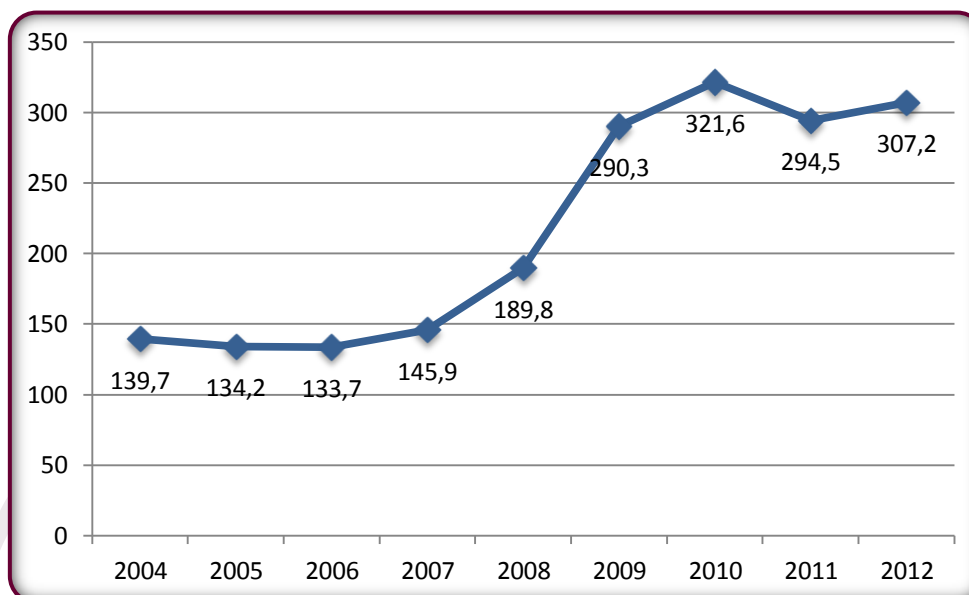


Fuente: Elaboración propia en base a la explotación de microdatos del CET sobre los resultados de la Encuesta de Condiciones de vida 2012, INE.

Esto es de especial importancia en un momento en el que se extiende un discurso que pone en cuestión los sistemas públicos de protección, calificándolos de caros e ineficientes. Los datos muestran que hay un efecto claramente positivo de las transferencias en la reducción de la pobreza. A la luz del incremento de la pobreza en los años de la crisis, y su persistencia en años anteriores, la pregunta que surge es hasta qué punto ha sido *suficiente*. Es posible plantear que de haber contado con transferencias sociales mayores y más eficientes, el impacto que ha tenido la crisis económica en la pobreza y la exclusión social habría sido menor.

Como se ve en el siguiente gráfico, el número de beneficiario de prestaciones en la Comunidad de Madrid muestra un incremento importante desde 2004, particularmente importante en 2009, donde aumenta de manera muy pronunciada, acorde con el aumento de la situación de desempleo –y el crecimiento de las prestaciones por desempleo y las ayudas cuando éstas acaban- y el decrecimiento de las rentas de la población.

**Gráfico 15 Evolución beneficiarios/as de prestaciones, en miles. Comunidad de Madrid 2004 - 2012**



Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Empleo y Seguridad Social  
 Nota: Sin incluir el subsidio para trabajadores eventuales agrarios

Las transferencias sociales están siendo una herramienta activa en la lucha contra la pobreza. El alza en el número de beneficiarios muestra un aumento en el esfuerzo para contener los efectos más extremos de la pobreza. Pero si se considera el aumento de la tasa de riesgo de pobreza y exclusión en la Comunidad de Madrid en los últimos años, es evidente que no ha sido suficiente, y que se habría requerido un esfuerzo mayor para mantener a la población fuera del riesgo de pobreza y exclusión.

Se observa una diferencia de género en cuanto al impacto de las transferencias sociales. Como ya se había comentado, en la Comunidad de Madrid se observa una incidencia más pronunciada de la pobreza en mujeres, con lo cual la tasa de riesgo de pobreza y exclusión antes de las transferencias es mayor entre la población femenina. En el caso de los varones, la reducción que significan las transferencias sociales equivalen a 12,9 p.p., mientras que en el caso de las mujeres 13,1 p.p. El impacto de la reducción es algo más pronunciado en las mujeres, pero no alcanza a equilibrar la incidencia del riesgo de pobreza y exclusión en ambos sexos; las transferencias no logran mitigar la diferencia inicial.

**Tabla 2 Tasa AROPE de la Comunidad de Madrid según el umbral nacional, antes y después desde transferencias sociales por sexo. Año 2012**

Antes de transferencias sociales			Después de transferencias sociales		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
32,2%	36,7%	34,5%	19,3%	21,4%	20,4%

Fuente: INE, Encuesta Condiciones de Vida.

El poder de las prestaciones y transferencias sociales en Madrid sigue siendo una herramienta contundente para paliar la pobreza y la exclusión social, y un mecanismo activo para detener la incidencia e intensificación de la pobreza y la exclusión. Como se ha señalado, parece necesario ampliar estos mecanismos de protección, si se quiere no sólo controlar el aumento, *sino reducir la pobreza y la exclusión social en el mediano y largo plazo*.

Hay que recordar que las consecuencias sociales de la crisis han venido por detrás de las consecuencias económicas, y que las nuevas víctimas de la pobreza se han sumado a cientos de miles de personas que ya se encontraban en esa situación. La importancia de las prestaciones y transferencias sociales no son sólo coyunturales, y no deberían debilitarse cuando los indicadores económicos mejoren. Es preciso mantenerlas, e incluso reforzarlas.

Evidentemente, las transferencias sociales en sí mismas no son suficientes para la disminución del riesgo de pobreza y exclusión; la garantía de empleo, de vivienda, de salud, son también elementos fundamentales. Las prestaciones y transferencias sociales deberían obedecer a un consenso entre los actores sociales, a una estrategia transversal y a un objetivo de largo plazo en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, y no ser sólo un paliativo de emergencia. La Estrategia Europa 2020 aporta elementos para situar un horizonte. Pero la pregunta es si ese objetivo responde con suficiencia a las necesidades, posibilidades y aspiraciones de la sociedad madrileña.

### **3.3 La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social regional en relación con sexo, edad, nivel educativo y relación con la actividad**

La evolución de la distribución del riesgo de pobreza y exclusión en la población madrileña presenta algunas características interesantes. En este apartado se analiza la distribución de la pobreza en función de los factores que tradicionalmente la afectan de manera más influyente; sexo, edad, nivel educativo y relación con la actividad.

La primera conclusión es que se observa una leve diferencia entre sexos; las mujeres soportan una mayor incidencia de la pobreza. La tasa AROPE para hombres es de 25,2% (775.663 personas) y en las mujeres 27,3%, (902.486 personas) que representan 126.823 mujeres más en riesgo de pobreza y exclusión.

En años anteriores se había registrado una bajada relativa de la tasa de riesgo de pobreza y exclusión en mujeres, que obedecía en buena medida a la evolución de las tasas de paro de ambos sexos. En los primeros años de la crisis, el empleo masculino sufrió proporcionalmente un descenso mayor que las tasas femeninas de empleo, esto generó una “igualdad a la baja”, reequilibrando la incidencia de pobreza en ambos sexos - no por la mejora relativa de la situación de las mujeres, sino por el empeoramiento de la situación de los hombres-. A partir del año 2012, esta situación vuelve a equipararse, y la tasa de desempleo de las mujeres comienza a crecer a un ritmo mayor que la masculina. Se está recuperando, por tanto, la tradicional brecha de género tanto en términos de desempleo como de pobreza.

Tal como se ha señalado en informes anteriores, hay que tomar este dato con precaución: la metodología para el cálculo de los ingresos del hogar, impide, en buena medida, la desagregación detallada de la renta de hombres y mujeres, por lo cual podemos subestimar la incidencia de pobreza en las mujeres.

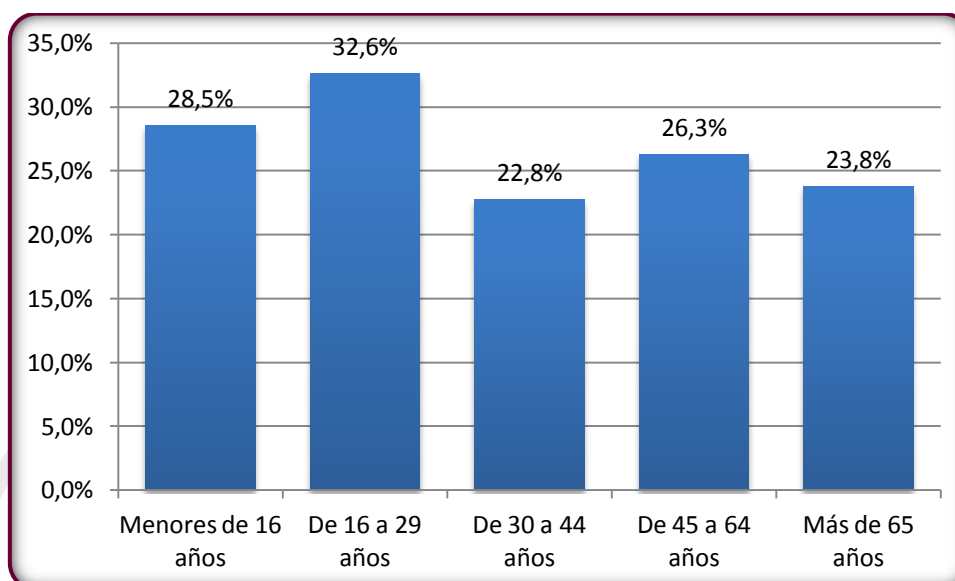
En el análisis por edad, vemos que existen algunas diferencias entre los distintos grupos, que son explicadas por el tipo de vinculación con el mercado laboral. El grupo que tiene mayor incidencia de riesgo de pobreza y exclusión es el de 16 a 29 años, un 32,6% que representa a 322.755 personas (de las cuales un 51% son mujeres). Esta elevada incidencia obedece a las altas tasas de paro que este grupo presenta, y que repercute en un mayor riesgo de pobreza y exclusión. El segundo grupo con mayor incidencia de riesgo de pobreza y exclusión son las personas de menos de 16 años; en este grupo se encuentran incluidos los menores afectados por la pobreza infantil, que en España aflige a más de 2,2 millones de menores<sup>15</sup>. En la Comunidad de Madrid el grupo de menores en riesgo de pobreza y exclusión, calculada según el umbral autonómico, lo conforman 302.763 personas, que equivalen a un 28,5%.

El grupo que menor riesgo presenta es el de 30 a 44 años, el que tiene también una tasa de empleo mayor, y en segundo lugar el de personas de más de 65 años, que probablemente estén jubiladas, y cuya fuente principal de ingresos provengan de pensiones estables, aunque hayan perdido poder adquisitivo en los últimos años, pero que no están sujetas a los vaivenes del desempleo y la posterior pérdida de rentas, como si ha sucedido con las personas que dependen de las rentas del trabajo durante la crisis.

---

<sup>15</sup> La tasa de riesgo de pobreza infantil es del 29,9%, 1,7 p.p. más que en 2011, según aparece en el Plan Nacional de acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016.

**Gráfico 16 Tasa AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por edad. Año 2012**



Nota: Tasas AROPE calculadas según la mediana autonómica de la renta neta disponible equivalente.

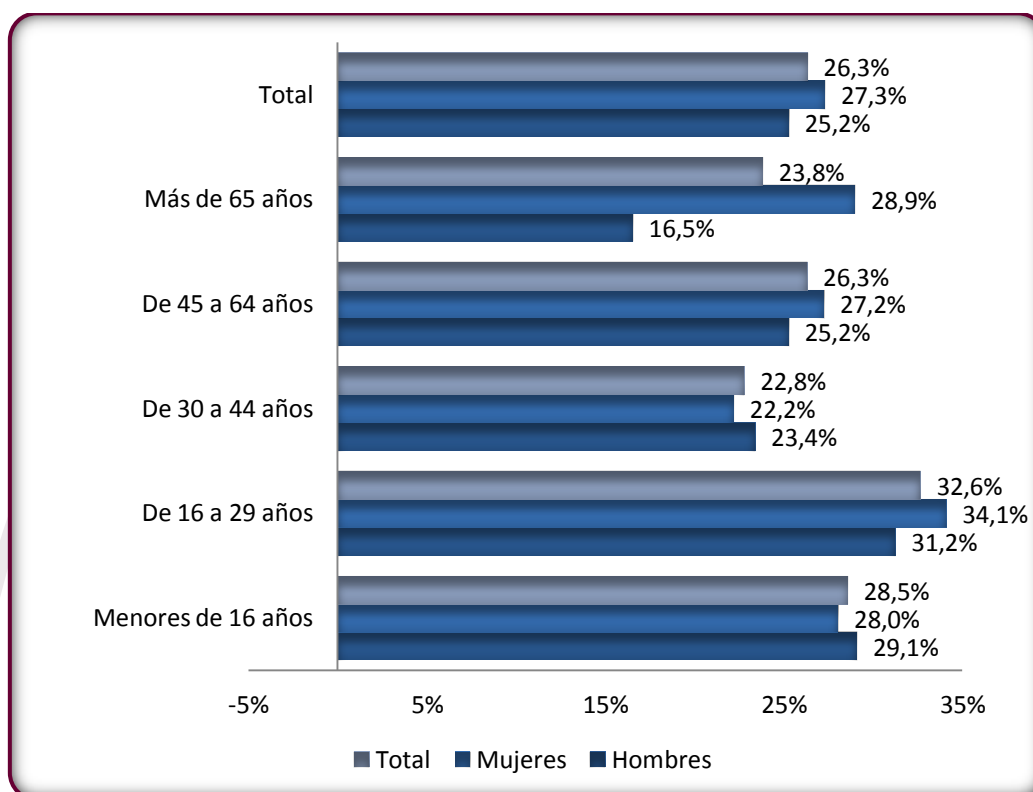
Fuente: Elaboración CET en base a microdatos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.

Si se analiza el efecto combinado de las dos variables -sexo y edad- sobre la distribución de la población en situación de riesgo y exclusión, se observa un relativo equilibrio entre sexos en los primeros tramos de edad, cuya diferencia está alrededor de un punto porcentual. Pero existe una diferencia muy llamativa entre hombres y mujeres a partir de los 65 años.

Los hombres en este tramo presentan una incidencia de riesgo de pobreza y exclusión comparativamente baja, que se explica por la estabilidad de sus rentas; el peso de la pobreza en ese tramo lo soportan mayoritariamente las mujeres, que representan el 71,1% de las personas de más de 65 años que están en riesgo de pobreza y exclusión; la brecha entre sexos asciende a 12,4 p.p, una diferencia considerable. Ello tiene una notoria vinculación con la tardía integración de las mujeres al mercado laboral en el contexto nacional, la mayor inestabilidad que caracteriza a la vida laboral de las mujeres, y la indefensión que sufren aquellas que no cuentan con una adecuada protección en su vejez. Este mayor riesgo se manifiesta desde el tramo de edad anterior; se observa un peso mayor de la tasa AROPE en las mujeres de 45 a 64 años, representan un 54% de las personas de esa edad en riesgo de pobreza y exclusión. La situación de las personas en este tramo de edad, que para ambos sexos presenta una alta tasa (26,3%) es especialmente delicada, ya que es un grupo de especial riesgo para insertarse en el mercado laboral una vez que han salido de él.



**Gráfico 17 Tasas AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por edad y sexo. Año 2012.**

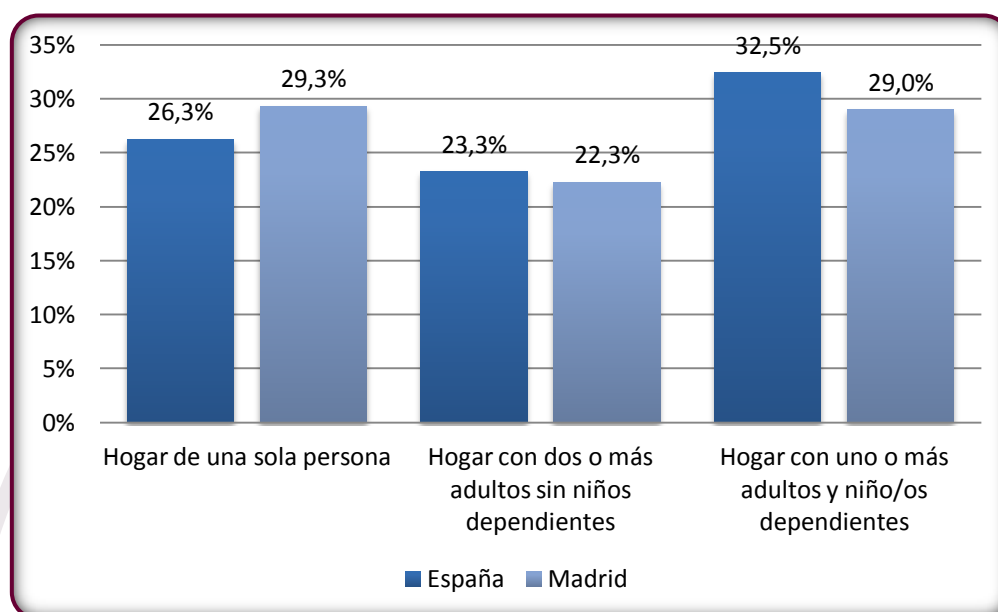


Nota: Tasas AROPE calculadas según la mediana autonómica de la renta neta disponible equivalente.

Fuente: Elaboración propia en base a explotación de datos del CET en base a microdatos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.

El tipo de hogar también es un elemento que influye de manera decisiva sobre la influencia de la pobreza en España y en la Comunidad de Madrid. Así, en los hogares constituidos por una sola persona o aquellos compuestos por un adulto con menores dependientes registraron tasas de riesgo de pobreza superiores a la media. Especialmente grave es la situación de aquellos hogares encabezados por mujeres con niños/as dependientes (hogares monomarentales) puesto que se suman unas menores tasas de empleo femeninas, salarios más bajos y una significativamente menor protección social (en términos de prestaciones por desempleo, pensiones contributivas, etc.). En cambio, los hogares formados por dos o más adultos sin niños dependientes alcanzaron tasas algo inferiores al promedio regional.

**Gráfico 18 Tasas AROPE en España y en la Comunidad de Madrid según el umbral nacional y autonómico por tipo de hogar. Año 2012.**

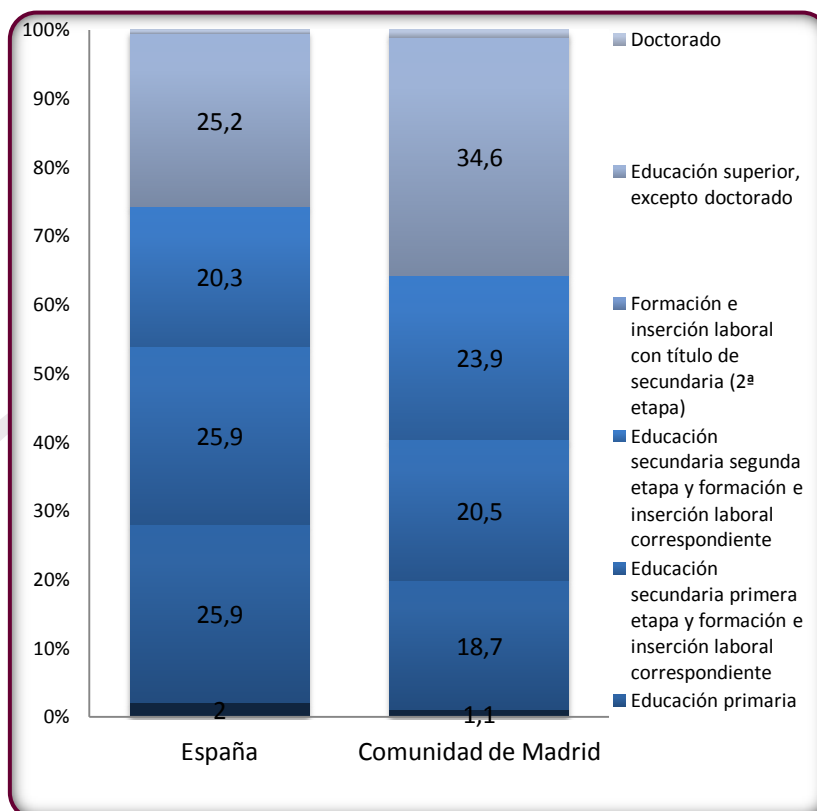


Fuente: Elaboración propia en base a explotación de datos del CET en base a microdatos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.

### 3.4 La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social regional desde la perspectiva de la educación

La población madrileña se ha destacado por sus altos niveles de educación. El nivel educativo de la población de la Comunidad de Madrid ha sido desde hace muchos años, superior al que se alcanza en la población española. La proporción de personas con estudios de doctorado fue mayor en la Comunidad de Madrid en relación con el total nacional en una cuantía de 9.4 p.p. (34,6% y 25,2% respectivamente), también en la educación superior (3.6 p.p. mayor en la Comunidad de Madrid que en el total nacional) mientras que la educación primaria fue el mayor nivel formativo alcanzado por una menor proporción de madrileños que de españoles (18,7% y 25,9% respectivamente).

**Gráfico 19 Población de 16 y más años por nivel de formación alcanzado, España y Comunidad de Madrid. Porcentajes respecto del total. Año 2012**



Nota: Desde el primer trimestre de 2003, la categoría "educación secundaria segunda etapa y formación e inserción laboral correspondiente" incluye los programas de Garantía Social/Iniciación Profesional. Los nuevos estudios de grado y máster universitario oficial se incluyen en educación superior, excepto doctorado.

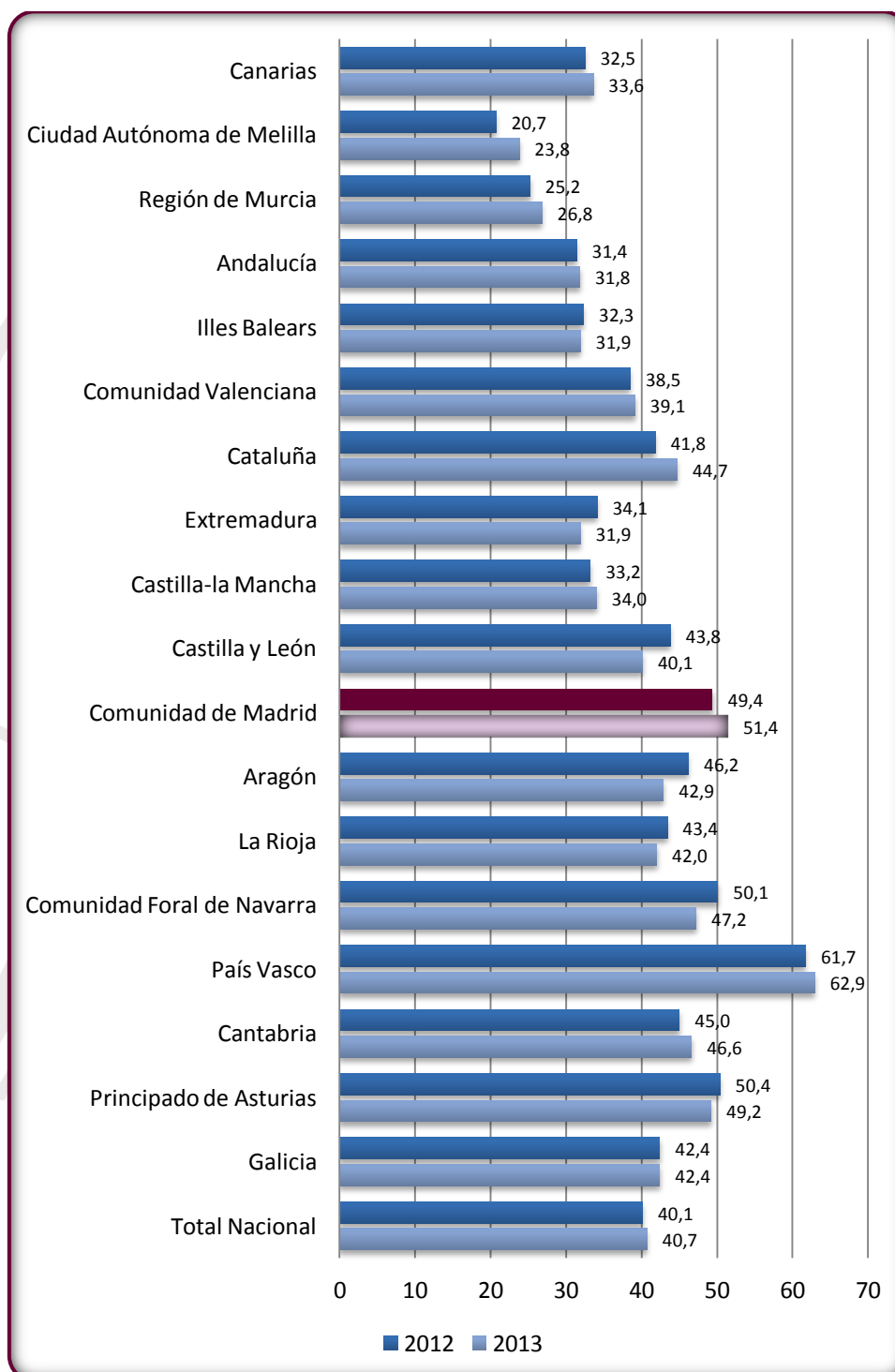
Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la EPA, 2012

La Comunidad de Madrid, al igual que España, tiene una situación polarizada en lo que respecta a los objetivos educativos. Mientras que la proporción de población con Estudios Terciarios es muy alta, su tasa de abandono escolar es decir, el porcentaje de personas de entre 18 y 24 años que no cursan ningún tipo de estudio tras dejar inacabada la Educación Secundaria Obligatoria, ha sido en los últimos años muy elevada, aunque ha disminuido rápidamente, principalmente por el efecto disuasorio que han ejercido de las altas tasas de paro; la dificultad de encontrar un puesto de trabajo ha sido un poderoso factor de protección frente al abandono escolar.

En relación al primer objetivo de la Estrategia Europa 2020 referido a educación, es decir, lograr una proporción de personas con Educación Terciaria del 40% en el grupo de edad de 30 a 34 años, tanto en el conjunto nacional como en la Comunidad de Madrid se ha cumplido con amplio margen. La mejora del sistema educativo en las últimas décadas ha elevado considerablemente el nivel de formación de las generaciones más jóvenes. En comparación con el resto de comunidades y ciudades autónomas, la Comunidad de

Madrid fue en el año 2012 la cuarta comunidad autónoma con mayor proporción de personas de 30 a 34 años con Educación Terciaria, y en el 2013 es la segunda, sólo por detrás del País Vasco, como se ve en el siguiente gráfico:

**Gráfico 20 Población de 30 a 34 años con educación terciaria alcanzada, Comunidades y ciudades Autónomas, años 2012 y 2013.**

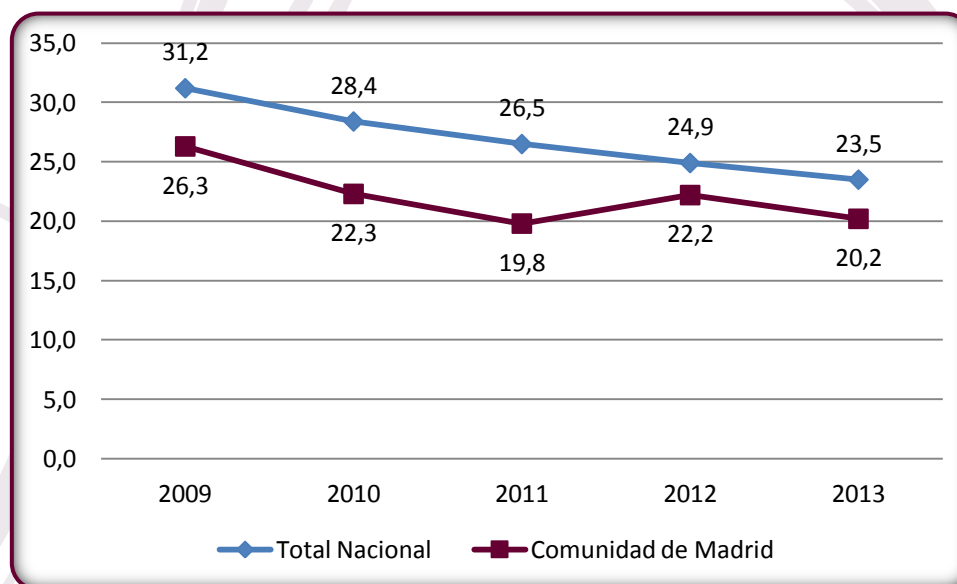


Nota: Primer y Segundo nivel de educación terciaria (niveles 5 y 6)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Eurostat, 2014

El segundo objetivo es de especial interés para la lucha contra la pobreza y la exclusión social. El abandono escolar temprano es una de los fenómenos más significativos a la hora de analizar la trayectoria de integración social de las personas desde el punto de vista educativo. Además, su disminución es uno de los objetivos de referencia de la Estrategia Europa 2020, que fija en un 10% la meta para 2020. La tasa de abandono escolar en España ha pasado de 31,2% en 2009, a 23,5% en 2013; si bien ha disminuido de manera muy importante, 7,7 p.p. en pocos años, aún se encuentra muy lejos de la media europea de los 28, que en 2013 se situó en 11,9%, y extremadamente lejos de alcanzar el objetivo planteado para esta década. La situación de la Comunidad de Madrid es mejor que la que presenta España en su conjunto, pero con tasas también muy altas; la tasa de abandono escolar madrileña fue de 26,3% en 2009, y ha disminuido hasta llegar a un 20,2% en 2013, una disminución de 6,1 p.p. En el año 2012, el año de referencia para este estudio, la Comunidad de Madrid presenta una tasa de abandono escolar de 22,2%.

**Gráfico 21 Evolución de la Tasa de Abandono Temprano de la Educación y la Formación<sup>16</sup> en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Periodo 2005-2012.**

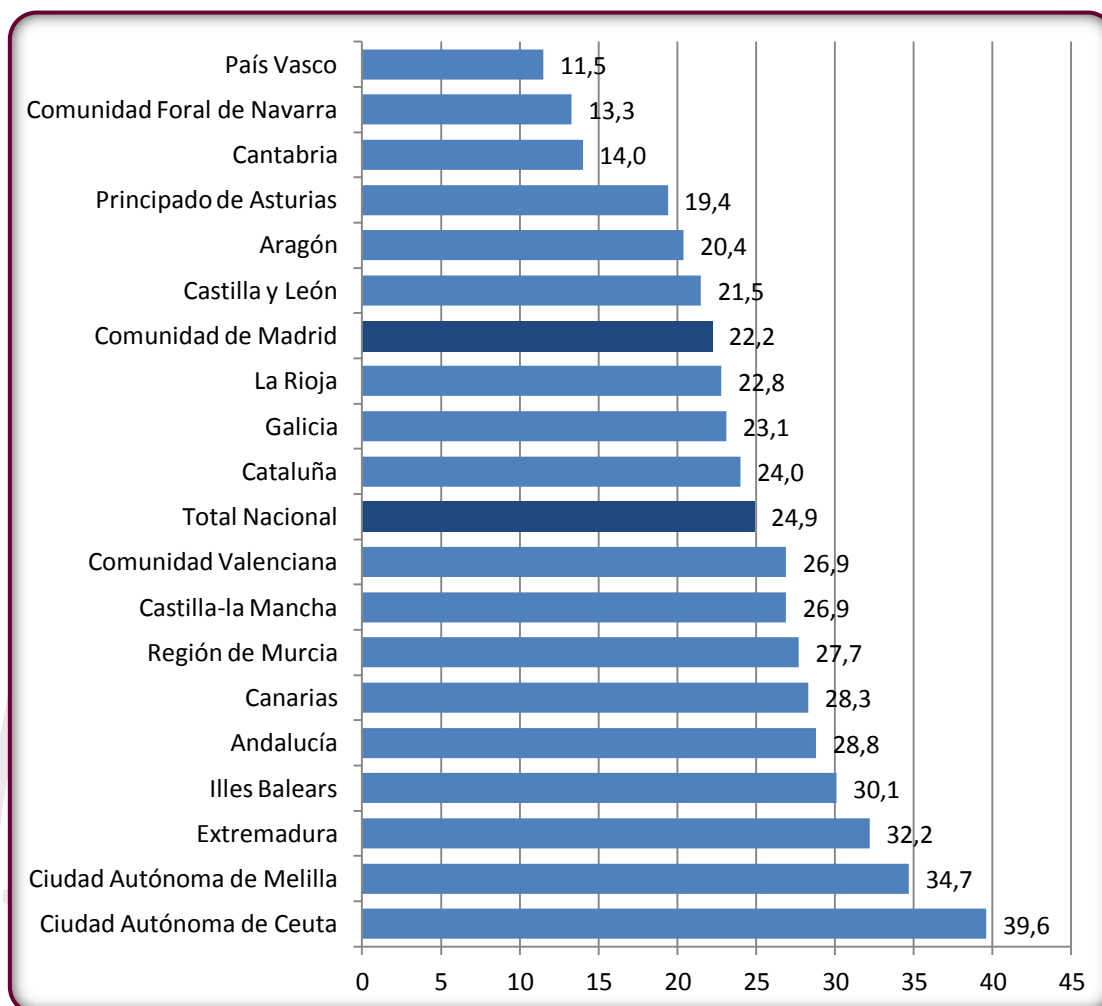


Fuente: Elaboración propia en base a la EUROSTAT, 2014.

En el escenario comparado entre comunidades y ciudades autónomas, en el año 2012 la Comunidad de Madrid se encontraba sobre la media nacional, fue la séptima comunidad con menor tasa de abandono escolar, un dato que no genera ningún optimismo, dadas las cifras tan preocupantes de abandono escolar que presenta España.

<sup>16</sup> Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no han cursado estudios (reglados o no) en las 4 últimas semanas y tienen como estudios máximos la primera etapa de la Educación Secundaria o anteriores niveles educativos.

**Gráfico 22 Tasas de abandono escolar por Comunidades y Ciudades autónomas, año 2012**

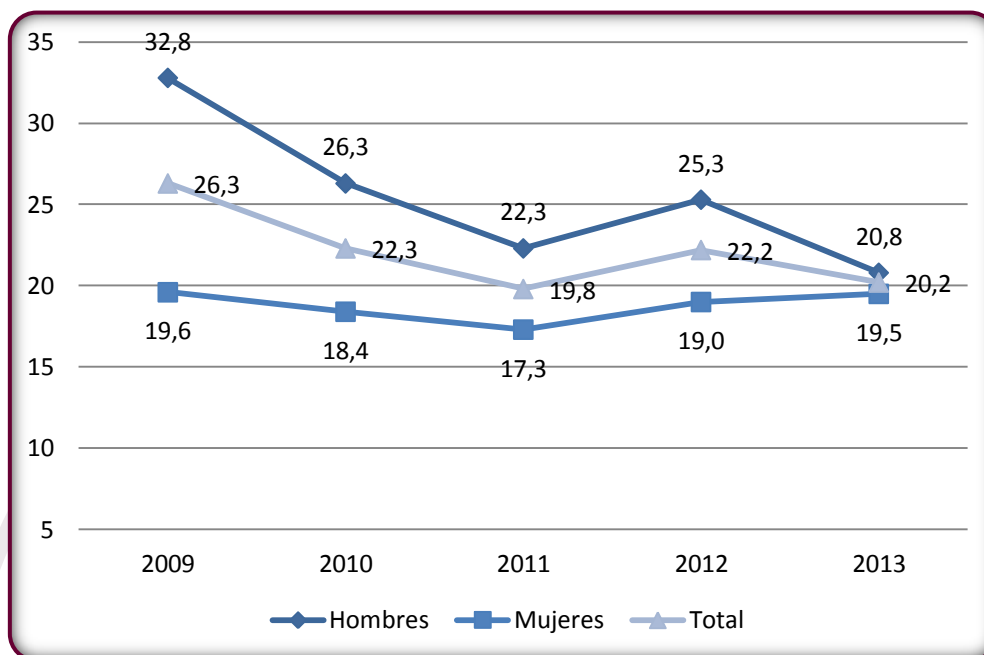


Fuente: Elaboración propia en base a la EUROSTAT, 2014

Tanto para la Comunidad de Madrid como para el conjunto de España, los años anteriores a la crisis se caracterizaron por altas tasas de abandono escolar, principalmente masculinas; la disponibilidad de una gran cantidad de puestos de trabajo que no requerían cualificación, especialmente desde el sector de la construcción, surtieron un poderoso efecto sobre una gran cantidad de jóvenes que decidieron abandonar los estudios e ingresar tempranamente al mercado laboral.

La tasa de abandono escolar femenina ha sido menor y más estable que la masculina. El efecto de la disminución del abandono escolar en la Comunidad de Madrid se debe mayormente a la permanencia de los varones en el sistema. En el siguiente gráfico se observa la evolución de las tasas de abandono escolar madrileña según sexo.

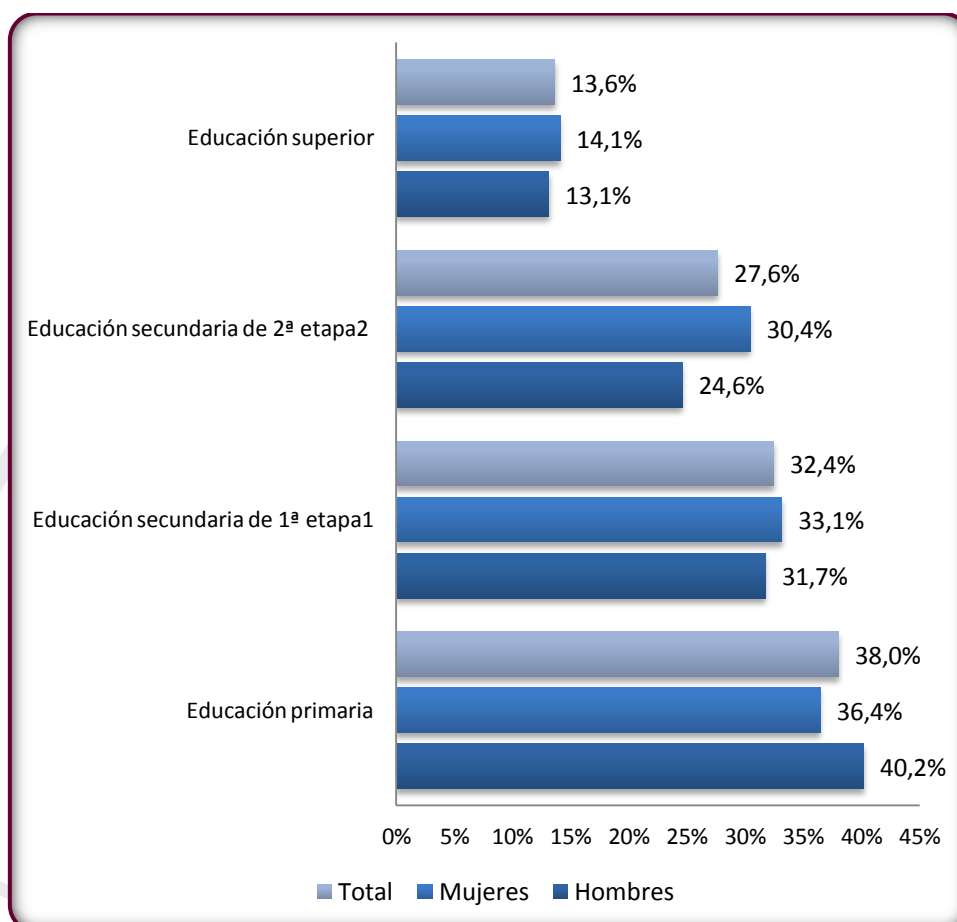
**Gráfico 23 Evolución de la Tasa de Abandono Temprano de la Educación y la Formación en la Comunidad de Madrid, según sexo, 2009-2013.**



Fuente: Elaboración propia en base a la EUROSTAT, 2014

Si analizamos los niveles educativos de la población en riesgo de pobreza y exclusión en la Comunidad de Madrid, se observa una clara preponderancia de los niveles educativos más bajos, tal como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 24 Tasas AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por nivel de formación y sexo. Año 2012.**



Nota 1: Porcentajes calculados sobre los datos válidos de la muestra. Por esta razón, las tasas AROPE no coinciden con los datos para toda la población

Nota 2: Educación secundaria primera etapa: Incluye formación e inserción laboral equivalente.

Nota 3: Educación secundaria segunda etapa: Incluye formación e inserción laboral equivalente (incluida la que precisa título de secundaria segunda etapa).

Fuente: Elaboración propia en base a explotación de datos del CET en base a microdatos de la EPA 2012, INE.



### 3.5 La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social regional en relación con el empleo

Es bien sabida la estrecha relación, inversamente proporcional, que existe entre el empleo y la pobreza. El empleo tradicionalmente ha sido un factor crucial para la inclusión social. El acceso a un empleo garantiza, o debería garantizar, el acceso a los recursos que permitan satisfacer las necesidades personales y/o familiares, asegurar un nivel de vida digno a todas las personas, y dar acceso a la protección social<sup>17</sup>. Esto hace que las personas que están en situación de desempleo estén significativamente más expuestas al riesgo de pobreza y de exclusión.

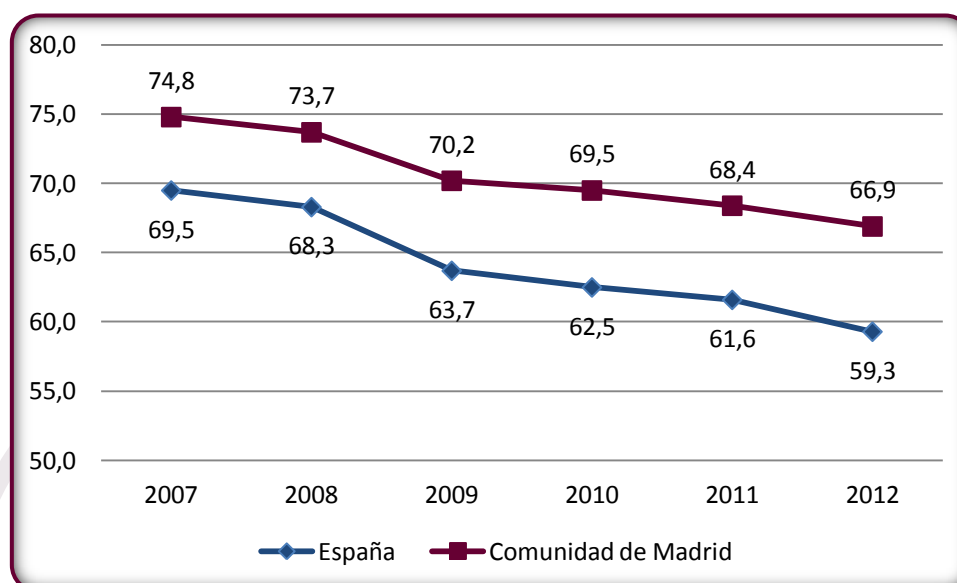
Cómo era de esperar, la tasa de empleo<sup>18</sup> en los últimos años ha sufrido un brusco descenso, lo que ha sido un elemento determinante para el aumento de la tasa AROPE. Hay que destacar que en los años de crisis Madrid mantuvo una tasa de empleo considerablemente más alta que el total nacional. Mientras que en España la tasa de empleo descendió en 10,2 p.p., en Madrid esta caída fue de 7,9 p.p. No sólo el descenso ha sido menor, sino que el punto inicial desde el cual ha disminuido la tasa de empleo ha sido más alto, como se observa en el siguiente gráfico, por lo que la situación de nuestra Comunidad en relación al escenario nacional, en 2012, sigue siendo notoriamente mejor<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> EAPN ES – EAPN Madrid. **Guía de estilo para periodistas Empleo e inclusión social**. EAPN ES, Madrid, 2013.

<sup>18</sup> La tasa de empleo se calcula con el porcentaje de ocupados respecto de la población de cada grupo de edad.

<sup>19</sup> El origen de esta diferencia entre las tasas de empleo regional y nacional se ha debido, a lo largo del tiempo, a la menor oscilación temporal de la tasa de empleo madrileña con respecto del ciclo económico, cuya raíz se origina tanto desde el punto de vista de la oferta laboral (en la mayor fortaleza y diversidad de su tejido empresarial como en el relevante peso del sector público y de otras actividades con un elevado valor añadido, en el mayor peso de ocupaciones de mayor cualificación y mejor remuneración) como de la demanda de trabajo (por ejemplo, en determinadas variables relativas a la composición de la población activa, como su mayor nivel educativo, entre otras). Este comportamiento de las tasas de empleo regional y nacional lleva a pensar en la cada vez más notoria concentración del empleo en determinadas regiones españolas (Madrid es una de ellas) en detrimento de otras cuyas tasas de empleo son notoriamente inferiores.

**Gráfico 25 Tasa de empleo en la Comunidad de Madrid y España población entre 20 y 64 años, 2007 y 2012.**

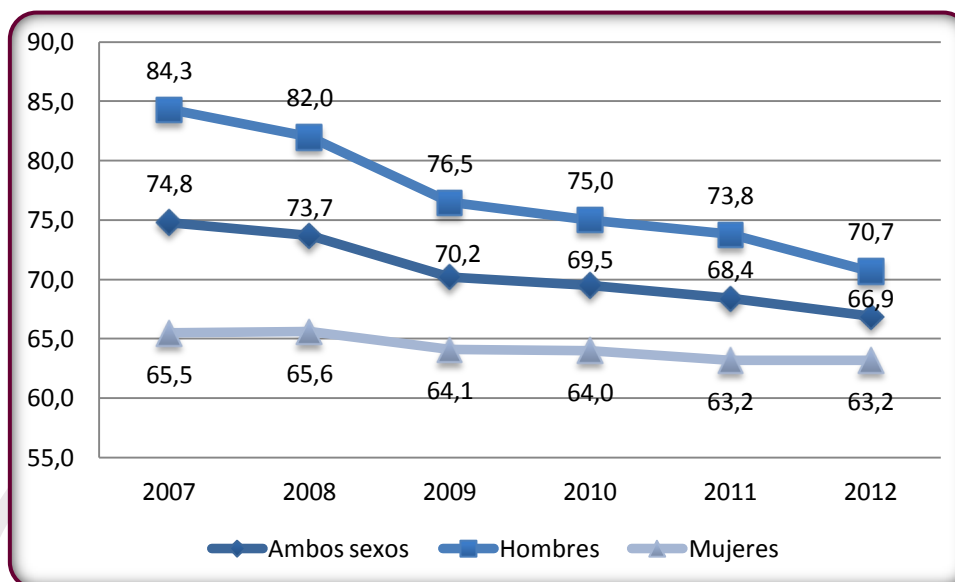


Fuente: Elaboración propia en base a los datos de Eurostat, 2013.

La tasa de empleo en la Comunidad de Madrid ha pasado de 74,8% en 2007 a 66,9% en 2012, un descenso que ha continuado en 2013. Este decrecimiento de la tasa de empleo da pistas sobre un posible empeoramiento de los indicadores de riesgo de pobreza y exclusión en 2013 y 2014. Como se ha señalado en informes anteriores, en la Comunidad de Madrid se ha registrado un desfase de dos años entre el descenso de la tasa de empleo y el aumento de la tasa de riesgo de pobreza. El desfase entre ambas tasas se debe a que los ingresos que tiene en cuenta la tasa de riesgo de pobreza no son los referidos al mismo año de su publicación sino al año anterior, y a que el efecto de la disminución del empleo y del incremento del paro no se ven reflejados en los ingresos del año en curso sino del siguiente. Para quienes tengan derecho a prestaciones por desempleo, hay un período en el que se mantienen las rentas, con lo cual el impacto en la situación económica no es inmediato.

Este dato significa también que la distancia con el objetivo de empleo de la Estrategia Europa 2020, es decir, que la tasa de empleo de la población de entre 20 y 64 años debería pasar del actual 66,9% a, como mínimo, el 75%, es cada vez más lejano. Este objetivo que en 2007 estuvo a tan solo 0,2 décimas, se ha alejado ostensiblemente. En el escenario actual es difícil prever que el objetivo de empleo pueda ser alcanzado, dadas las previsiones económicas para los siguientes años. Como se observa en el siguiente gráfico, el descenso ha sido especialmente pronunciado en el caso de los hombres, que empezaban en una situación inicial mucho mejor que la de las mujeres.

**Gráfico 26 Tasa de empleo en la Comunidad de Madrid, población entre 20 y 64 años, 2007 y 2012.**



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de Eurostat, 2013.

Del 2007 al año analizado en este informe, 2012, el descenso de la tasa de empleo de los hombres ha sido de 13,2 p.p. Las mujeres en la Comunidad de Madrid iniciaron el periodo de bonanza económica con una tasa de empleo 18,8 p.p. más baja que la de los varones, aunque su comportamiento en el transcurso de la crisis fue más estable; disminuyó en 2,3 p.p. entre el 2007 y el 2012, aunque el 2013 se espera una baja más pronunciada. **La situación del empleo femenino sigue siendo un importante reto a abordar.** Cierto es que la tasa de empleo de hombres y mujeres en la Comunidad de Madrid es superior a la nacional (6,2 p.p. en el caso de los hombres y 9,2 p.p. en el caso de las mujeres) pero aún está lejos del objetivo planteado del 75% y lejos de las posibilidades que la Comunidad de Madrid puede ofrecer, dado que casi había alcanzado el objetivo propuesto antes de la crisis.

Estos resultados señalan que, en el caso de las mujeres, **es probable que la recuperación económica no baste por sí sola para poder alcanzar los objetivos planteados en la Estrategia Europa 2020.** La tasa de empleo femenina ha estado a una distancia considerable de la meta, independientemente de la fase del ciclo económico de la que se trate.

En relación al nivel de actividad de las personas que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión, tal como era de esperar, hay una mayor incidencia de la situación de desempleo, siendo ésta la principal causa que explica el aumento de personas en situación de pobreza y exclusión en los últimos años. El impacto del paro es notable, y su avance augura un escenario muy preocupante a futuro.

Si analizamos la vinculación con la actividad económica de las personas en riesgo de pobreza y exclusión, el grupo más numeroso son las que se encuentran desempleadas: 344.641, de las cuales el 64,5% son hombres. El segundo grupo que mayor número de personas agrupa son las que están dedicadas a las labores del hogar y cuidado de otros miembros del grupo familiar (272.623), que en su inmensa mayoría son mujeres (98,1%). El tercer grupo representa un fenómeno creciente que se ha observado en los últimos años; asalariados, a tiempo completo, que a pesar de participar en el mercado laboral, están en riesgo de pobreza y exclusión. Las creciente precarización del trabajo ha aumentado el número de *working poor*, trabajadores pobres. Personas ocupadas, sí, pero en unas condiciones que no les permite superar el umbral de pobreza y exclusión. Según la Encuesta de Condiciones de Vida, para el año 2012 en España había 2,3 millones de personas en esa situación, 254.120 personas en la Comunidad de Madrid, de las cuáles un 54,8% son mujeres.

**Gráfico 27 Personas en riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por relación con la actividad. Año 2012.**



Fuente: Elaboración CEET en base a microdatos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.

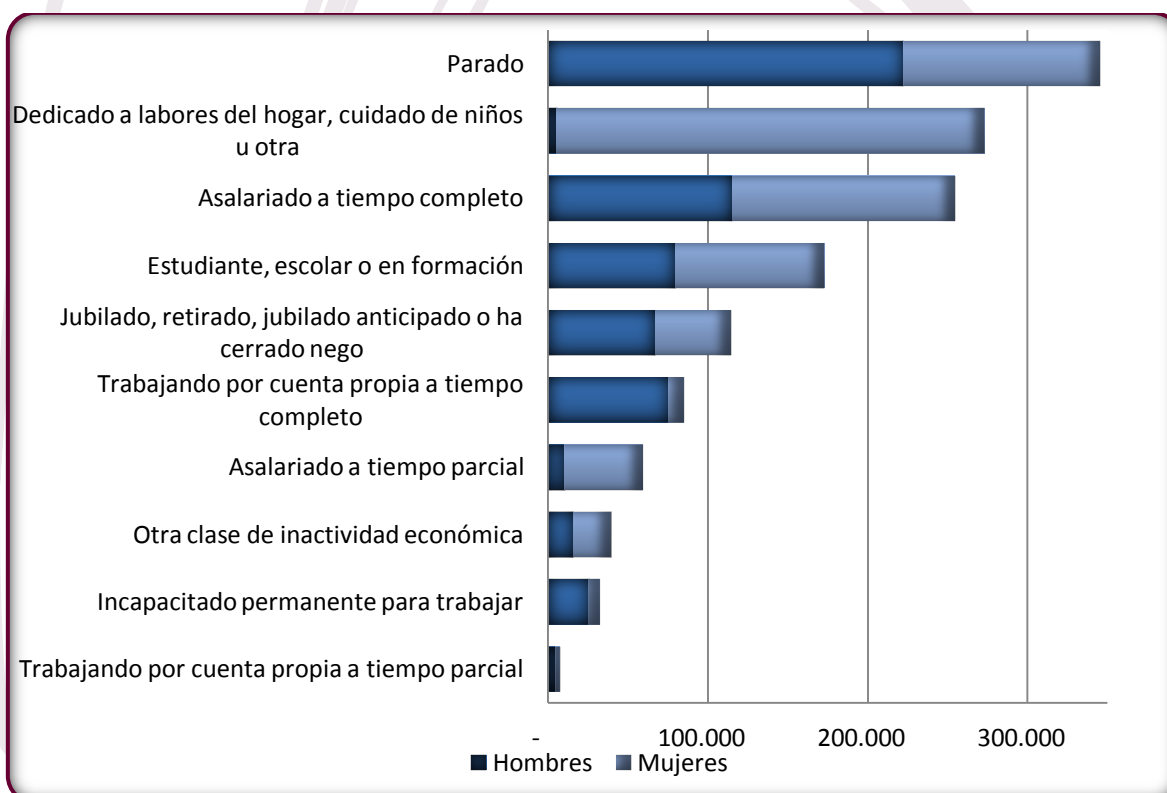
Si se analiza el peso por sexos de estos grupos, destaca la importancia que en algunos tienen las mujeres, cuya presencia es significativa, especialmente entre quienes se están

dedicando a las labores de cuidado en el hogar. También son mayoritariamente mujeres quienes trabajan a tiempo parcial; más del 82% de personas que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión y trabajan a tiempo parcial son mujeres.

En el grupo de trabajadores por cuenta propia, el peso de los hombres es mayor, representan un 88,9% de personas en riesgo de pobreza y exclusión de los que tienen este tipo de actividad económica a tiempo completo, y un 63, 1% de quienes la tienen a jornada parcial.

También destaca el mayor peso masculino entre las personas que están incapacitadas de manera permanente para trabajar (representan el 79,5% del total) en otra clase de inactividad, la representación porcentual de las mujeres es mayor (60,1%)

**Gráfico 28 Personas en riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por relación con la actividad y sexo. Año 2012\*.**



Nota: Tasas AROPE calculadas según la mediana autonómica de la renta neta disponible equivalente.

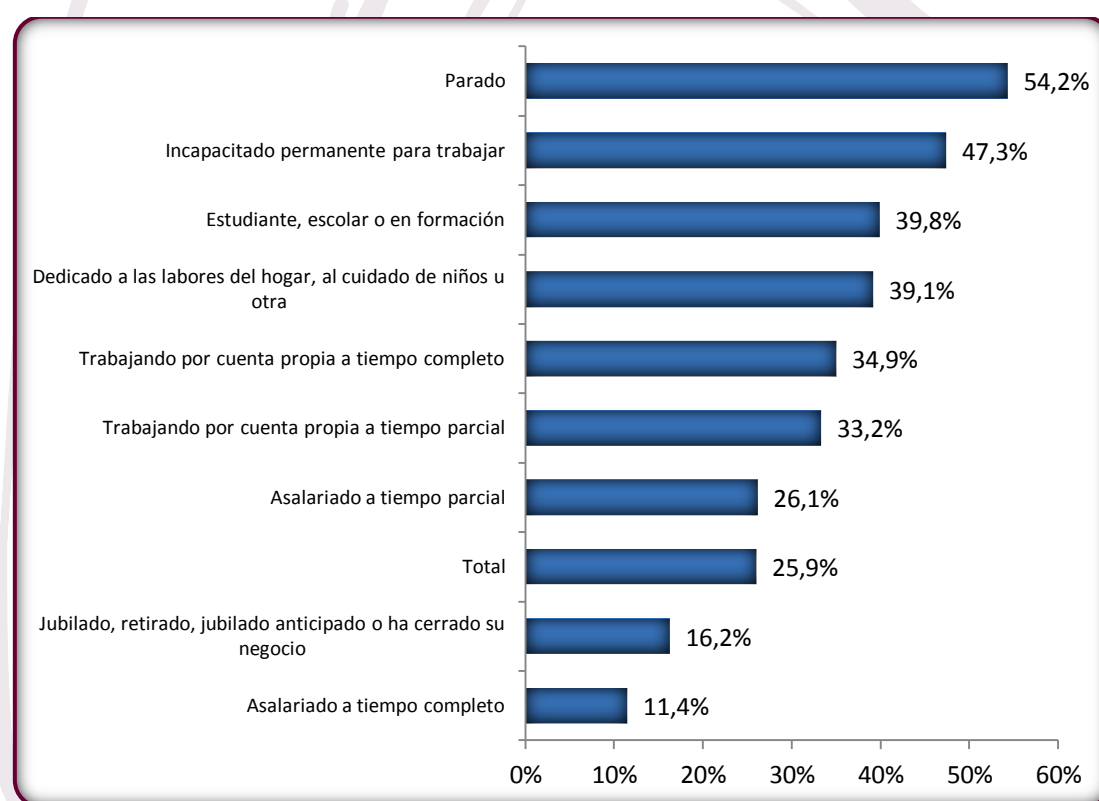
Fuente: Elaboración CEET en base a microdatos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.

Hay otra manera de analizar el mismo fenómeno. Se puede observar cuán grande es el riesgo de pobreza y exclusión que se presentan en cada uno de los distintos tipos de

relación con la actividad económica. El escenario que aparece es distinto. No todas las personas en paro están en riesgo de pobreza y exclusión, pero tienen una incidencia mayor, exactamente, el 54,4% de las personas que están desempleadas están en riesgo de pobreza y exclusión. Se puede decir entonces que quienes están en este grupo tienen un riesgo mayor de estar en riesgo de pobreza y exclusión si los comparamos con las personas que tienen otro tipo de actividad económica en la Comunidad de Madrid.

En el mismo sentido, el 47,3% de las personas que se encuentran incapacitadas para trabajar son parte de la población AROPE. Ser estudiante, estar dedicado a las labores del hogar son también situaciones que se asocian a un mayor riesgo de pobreza y exclusión, tal como se ve en el siguiente gráfico.

**Gráfico 29 Tasas AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por relación con la actividad. Año 2012\*.**



Nota: Tasas AROPE calculadas según la mediana autonómica de la renta neta disponible equivalente.

Fuente: Elaboración propia en base a la explotación de datos del CET de la base de microdatos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.

Si bien la creciente precarización del empleo ha disminuido la capacidad protectora del trabajo frente al riesgo de pobreza, se sigue manteniendo una relación positiva entre empleo e inclusión social. El trabajo sigue siendo un factor de protección clave para el

bienestar y el disfrute de los derechos básicos de la población. Para que las personas estén empleadas dependen, por un lado, de la disponibilidad de puestos de trabajo en el mercado laboral, lo que en un contexto de atonía económica como el presente es poco probable: no se generan suficientes puestos para absorber a quienes están buscando empleo, ni se prevé que se vayan a volver a generar en el corto plazo. Por otro lado, depende de la empleabilidad de las personas, es decir, la posibilidad real de acceder a un empleo que tiene una persona en el momento presente y, por tanto, la capacidad de adaptarse a la oferta de empleo existente<sup>20</sup>. Para observar este factor un aspecto clave es analizar la formación de la población en la Comunidad de Madrid en edad de trabajar.

Tradicionalmente, la tasa de empleo y el nivel educativo han mantenido una correlación positiva. La tasa de empleo aumenta a medida que mejora el nivel formativo, es decir, las personas con mayor grado de formación tienden a trabajar en mayor proporción. En la otra cara de la moneda, un bajo nivel formativo se asocia con una mayor probabilidad de sufrir desempleo y, por tanto, situaciones de pobreza y exclusión.

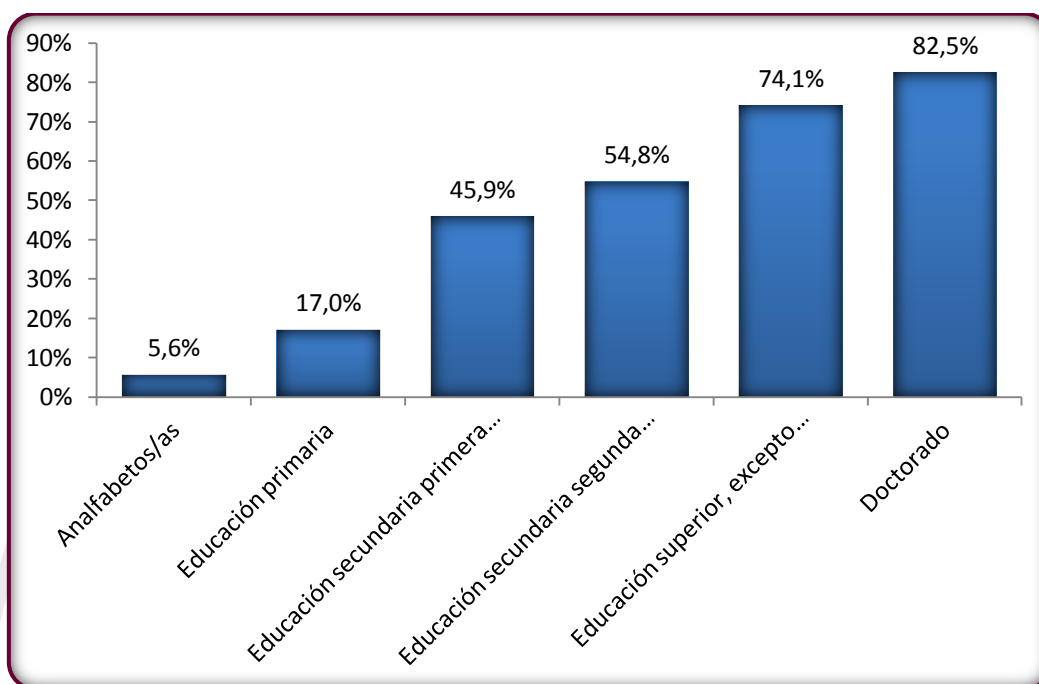
Como se ve en el siguiente gráfico, la tasa de empleo que presentan las personas con bajos niveles de formación es muy baja; solo el 5,6% de analfabetos/as están empleados/as, lo cual quiere decir que el 94,4% no ha accedido a un empleo, aunque se debe considerar que muy probablemente quienes estén en esta situación tengan también una edad más avanzada. La tasa de empleo aumenta a medida que aumenta el nivel de formación, de forma muy pronunciada, llegando hasta un 82,5% para quienes tienen el nivel de formación más alto.

Esto plantea un enorme reto a futuro para abordar los objetivos de la estrategia Europa 2020. Por un lado, las personas con bajo nivel de formación tendrán grandes dificultades para insertarse en el mercado laboral cuando este vuelva a activarse. Pero además puede que tengan pocas oportunidades de mejorar los niveles de formación y cualificación a futuro, y que puedan aumentar sus posibilidades de emplearse, más aún mientras el sistema nacional de cualificaciones no acabe de implantarse. Pero aún cuando el sistema ya esté implantado, muy probablemente quedarán excluidas las personas más vulnerables, cuya situación es de especial urgencia. El nivel más bajo dentro del próximo marco de cualificaciones (Nivel 1) estará destinado a las personas en el sector inicial de formación profesional (FP); es decir, a personas alfabetizadas: la alfabetización, por lo tanto, se requiere incluso dentro del nivel más bajo. Las dificultades que tengan para insertarse laboralmente analfabetos/as y quienes tengan como máximo nivel de formación los estudios primarios no tiene fácil resolución en el mediano plazo, y evidencian los límites en términos de equidad e inclusión del sistema.

---

<sup>20</sup> EAPN ES – EAPN Madrid. **Guía de estilo para periodistas Empleo e inclusión social**. EAPN ES, Madrid, 2013.

**Gráfico 30 Distribución de tasas de empleo de la Comunidad de Madrid por nivel de formación máximo alcanzado. Año 2012.**

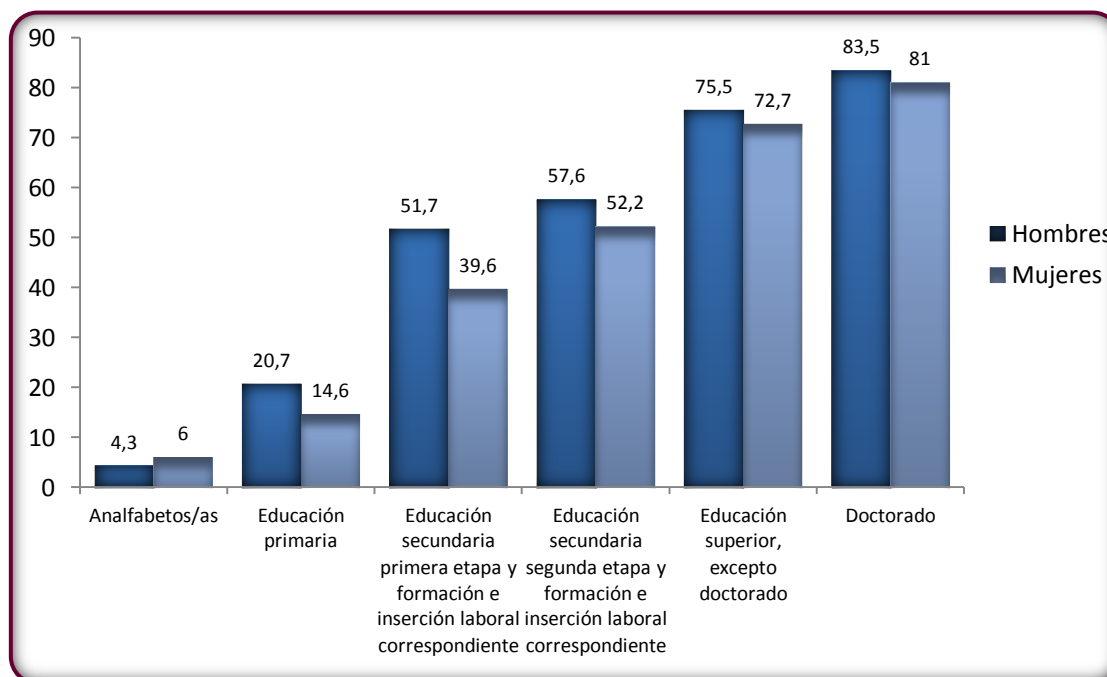


Fuente: Elaboración CET a partir de la explotación de microdatos de la EPA 2012, INE

Un bajo nivel de formación afecta negativamente a las posibilidades de empleo, pero si ésta se combina con un factor de riesgo añadido, como es el sexo, la dificultad para conseguir un empleo es más pronunciada, y mayor su gravedad. En el siguiente gráfico se pueden observar diferencias de género que vale la pena analizar.



**Gráfico 31 Tasas de empleo de la Comunidad de Madrid por nivel de formación alcanzado y sexo. Año 2012.**

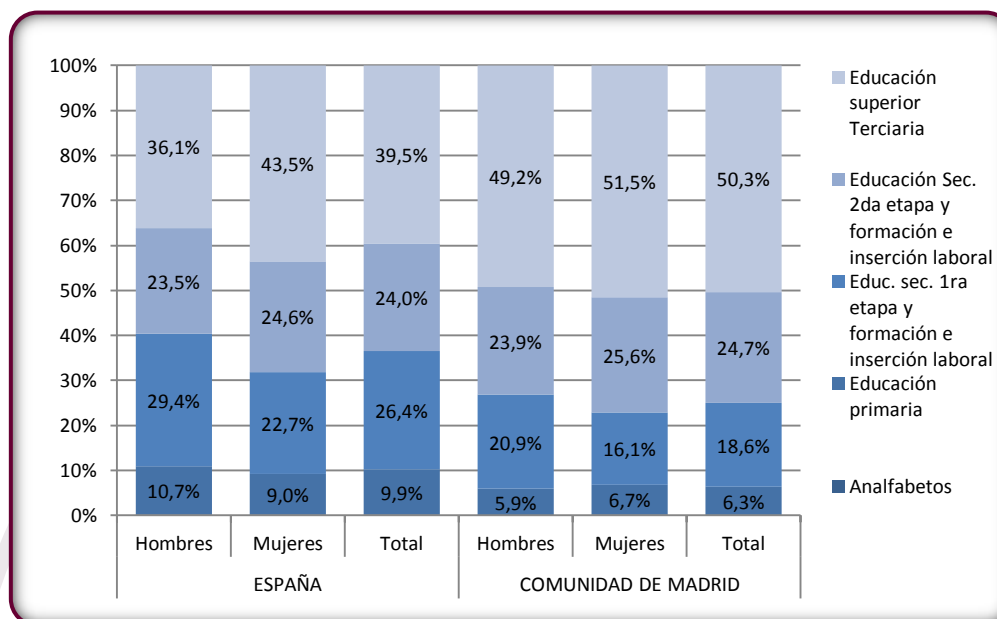


Fuente: Elaboración CET a partir de la explotación de microdatos de la EPA 2012, INE

Las mujeres, en todos los niveles de formación presentan tasas de empleo menores que los hombres, y el peso que tienen en la población analfabeta es mayor. La brecha, de todas formas, *va disminuyendo a medida que aumenta el nivel de formación*, hasta ser poco significativa en el nivel de educación terciario. El nivel en el que mayor diferencia se da entre la tasa de empleo masculina y femenina es en personas que han alcanzado educación secundaria primera etapa y formación e inserción laboral.

Otra de las formas de analizar el fenómeno del empleo es revisar la ocupación. En la Comunidad de Madrid, como en el resto de España, el número de personas ocupadas ha disminuido de forma continua en los años de la crisis económica, en sectores como la construcción de forma especialmente dramática. Pero, tal como se ha señalado en los párrafos anteriores, variables como el nivel de formación son determinantes, como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 32 Distribución de las personas ocupadas en España y en la Comunidad de Madrid por nivel de formación alcanzado y sexo. Año 2012.**



Fuente: Elaboración CEET a partir de la explotación de microdatos de la ECV 2012, INE

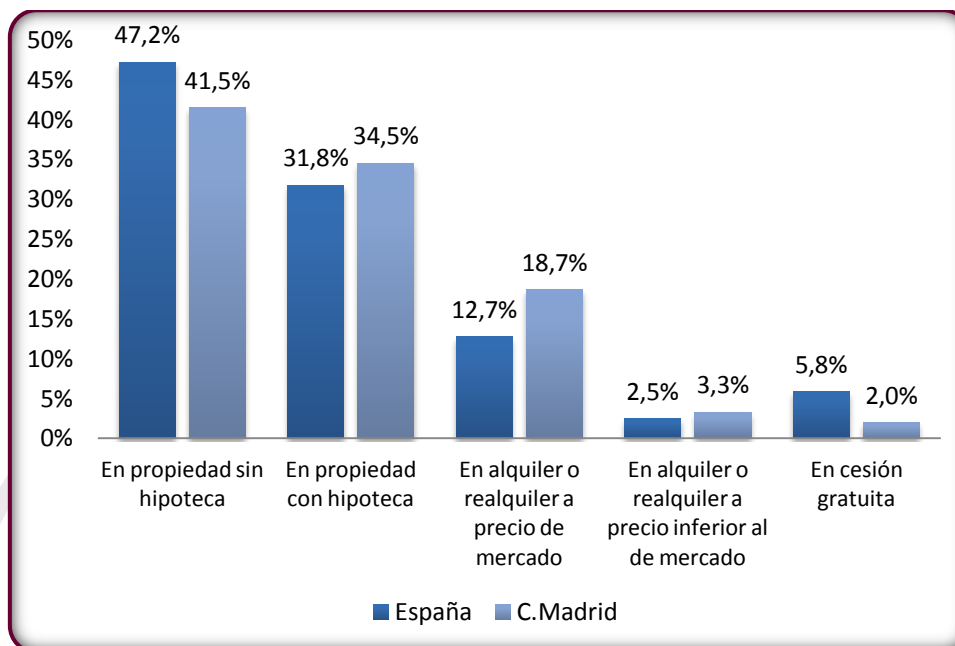
### 3.6 El riesgo de pobreza y exclusión social desde la perspectiva de la vivienda

La vivienda, tanto por el acceso que las personas tengan a ella como por las condiciones en las que se ofrezca, es un eje básico para analizar el riesgo de pobreza y exclusión en un territorio. Es un derecho básico reconocido y un recurso fundamental para la inclusión social, y si bien son muchas las dimensiones que cabría analizar, el análisis se va a ceñir a algunos indicadores mínimos que sitúen la importancia de esta dimensión para la incidencia del riesgo de pobreza y exclusión.

Tal como se señaló en el informe anterior, el análisis de la situación de la vivienda es decisivo especialmente en España, cuyo modelo económico y productivo vigente durante las décadas de 1990 y 2000 se caracterizó, en gran medida, por una excepcional dependencia del sector de la construcción y para el que el incremento en los precios de la vivienda era una condición indispensable para su desarrollo. En los últimos años, la crisis económica ha afectado con virulencia en este ámbito a los hogares más vulnerables.

La composición de la población, según el régimen de tenencia de la vivienda, se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 33. Población según régimen de tenencia de la vivienda en la Comunidad de Madrid y el conjunto de España. Año 2012.**



Fuente: Encuesta Condiciones de vida.

El régimen de propiedad es, con mucha diferencia, el más frecuente, tanto a nivel nacional como autonómico. Dentro de estos, el que tiene más peso es la tenencia en propiedad sin hipoteca, y en segundo lugar, en propiedad con hipoteca, con un peso mayor en la Comunidad de Madrid frente al total nacional. En cuanto al régimen de alquiler a precio de mercado, la Comunidad de Madrid presenta una incidencia mayor que en el resto de España en casi 5 p.p. En los demás regímenes las diferencias son menores, y este tipo de tenencia sea más bien marginal.

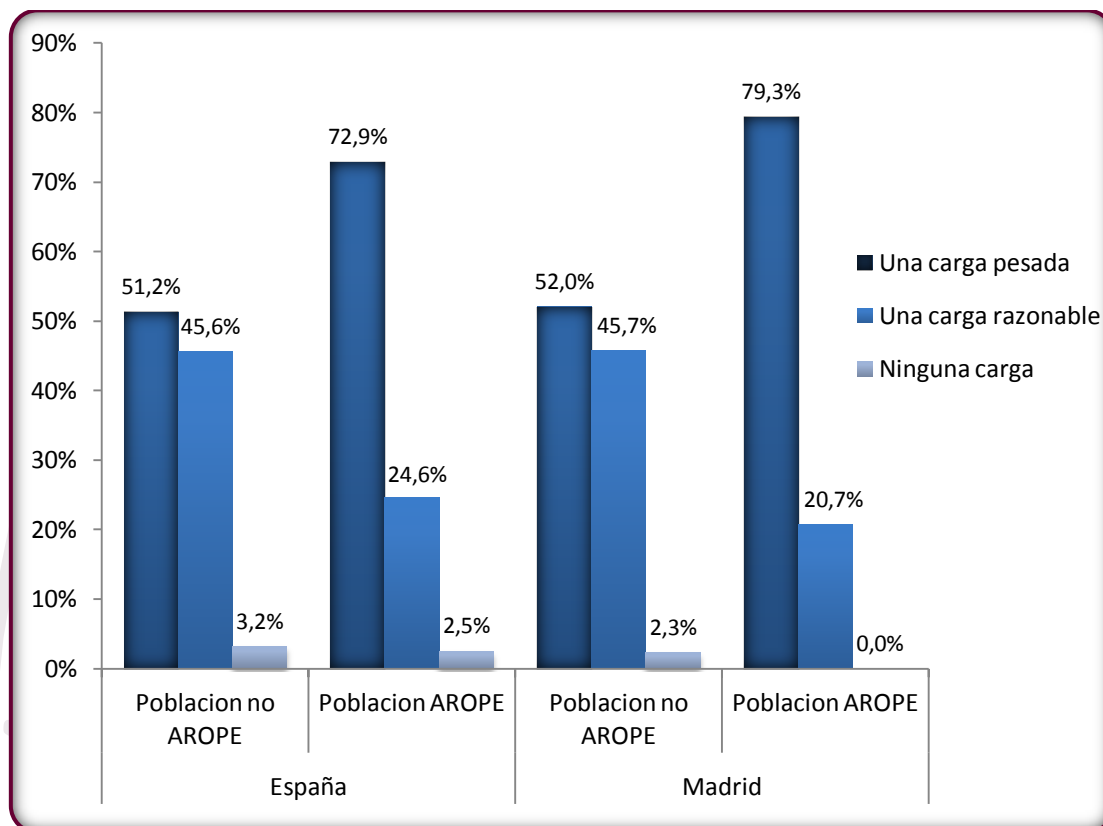
Esta configuración obedece a las políticas de vivienda puestas en marcha en las décadas anteriores, que privilegiaron la compra de la vivienda en detrimento de otros regímenes como el alquiler. Tanto uno como otro se caracterizaron por la continua elevación de precios durante los años de bonanza económica, lo que fue desequilibrando de manera creciente el precio de las viviendas (compra y alquiler) y la renta disponible de los hogares<sup>21</sup>. Esto que fue dejando a capas cada vez más amplias de la población sin acceso a una vivienda digna.

Otra de las consecuencias ha sido **la dificultad que tienen las personas para afrontar los gastos asociados a la vivienda**, una carga muy pesada tanto a nivel nacional como en la

<sup>21</sup> EAPN ES, **Documento de posición sobre vivienda**. Septiembre de 2013.

Comunidad de Madrid, que es mayor para las personas en riesgo de pobreza y exclusión, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 34 Distribución de la población en España y en la Comunidad de Madrid según la carga que le suponen los gastos asociados a la vivienda\* Año 2012.**



Fuente: Elaboración CEET a partir de la explotación de microdatos de la ECV 2012, INE

\*Gastos asociados a la vivienda: incluyendo seguros, electricidad, comunidad, etc.

Este indicador se ha convertido en un factor de enorme relevancia en la Comunidad de Madrid, que además afecta con mucha más intensidad a las personas que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión, más incluso que en el ámbito nacional: 6,4 p.p. más de madrileños/as en riesgo de pobreza y exclusión cuyos gastos de la vivienda son una carga pesada, comparados con el total nacional. La tasa de personas en riesgo de pobreza y exclusión cuyos gastos de vivienda son una carga razonable alcanza el 20,7%, casi 4 p.p. más que a nivel nacional. Y si bien el número de personas en la Comunidad de Madrid que no están en riesgo de pobreza y que además no tienen dificultad en afrontar los gastos de vivienda es marginal (2,3%) entre la población más vulnerable esa situación es inexistente.

Si bien este indicador es parcial, da pistas sobre la incidencia de un fenómeno que cada vez genera mayor preocupación: la pobreza energética. En España, en 2012, uno de cada tres hogares cuyos miembros están en paro se encuentra en situación de pobreza energética<sup>22</sup>.

En el extremo de las dificultades económicas asociadas a la vivienda está la imposibilidad de hacer frente a los pagos de cuotas hipotecarias y de alquileres, una situación que ha aumentado de manera exponencial durante los años de la crisis.

Este escenario ha dado lugar a nuevas formas de exclusión residencial; aumento de *viviendas inseguras*: familias que vuelven a la primera vivienda, compartiendo el espacio con sus progenitores, viviendas compartidas, subarriendo de habitaciones, viviendas en proceso de ejecución/desahucio, y de viviendas inadecuadas: asentamientos en zonas no urbanizables, por ejemplo<sup>23</sup>.

Según el Consejo General del Poder Judicial, en España se produjeron 67.537 desahucios hasta el tercer trimestre de 2012. La Comunidad de Madrid fue la cuarta región con mayor número (6.849). De acuerdo con la información entregada por los juzgados de primera instancia, el número de lanzamientos en los nueve primeros meses del año 2012 fue de 76.724, 11.006 en la Comunidad de Madrid. La carencia y fragmentación de estadísticas fiables, homologadas y comprensivas del fenómeno de las ejecuciones hipotecarias y desahucios en España supone un gran obstáculo a la hora de ponderar el fenómeno y poder estimar la magnitud y la urgencia del problema. El proceso de pérdida de la vivienda tiene profundos efectos negativos en términos económicos, sociales, psicológicos y sobre su riesgo de pobreza y exclusión en las personas que la sufren, aumentando de manera alarmante el riesgo de exclusión residencial.

<sup>22</sup> Asociación de ciencias ambientales, **Pobreza energética en España: potencial de generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de la vivienda**. 2012.

<sup>23</sup> EAPN ES, **Documento de posición sobre vivienda**. Septiembre de 2013.

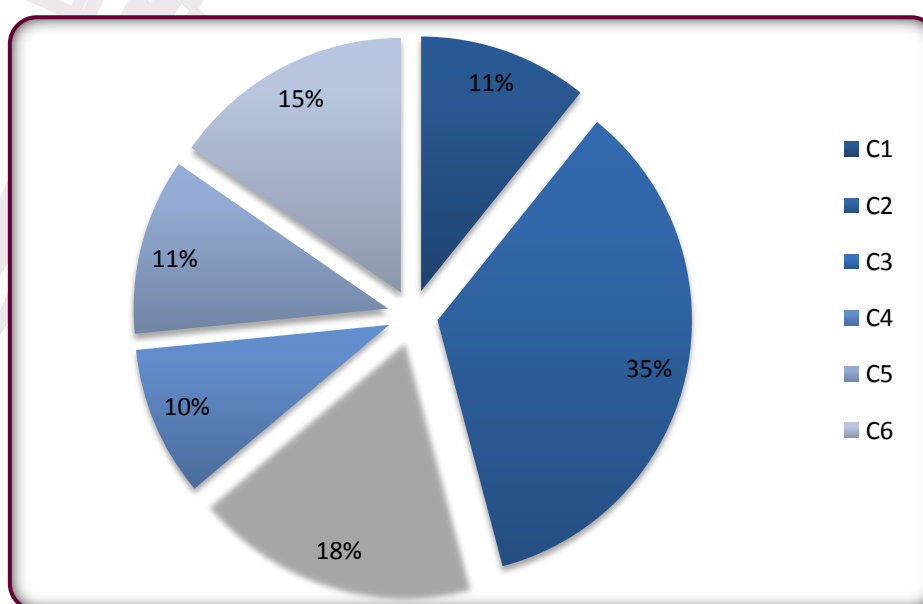
## 4. Una perspectiva global: Perfiles de la población AROPE

En este apartado se identifica y caracteriza los perfiles más representativos de población en riesgo de pobreza y exclusión social que hay en la Comunidad de Madrid considerando de manera simultánea todas aquellas variables de interés para caracterizar a la población AROPE. Se utiliza para ello la técnica econométrica del **análisis de conglomerados**, que permite agrupar, dentro de una determinada población, a individuos con características semejantes, de forma que el grado de similitud entre miembros de un grupo sea más intenso que la que tienen con miembros de otros grupos. Cada grupo se define en función de una serie de variables que se han considerado especialmente relevantes para este análisis.

Además de las características socioeconómicas básicas de la población (sexo, edad, etc.), se incluyen aspectos relacionados con las distintas perspectivas adoptadas en el análisis (nivel educativo, relación con la actividad, régimen de tenencia de la vivienda, etc.), así como variables relacionadas con la propia definición de la pobreza y la exclusión social (privación material severa, pobreza extrema, baja intensidad de empleo en el hogar, etc.).

Los resultados han arrojado un total de seis perfiles diferentes de población en riesgo de pobreza y exclusión. La composición de la población madrileña en función de esos seis grupos se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 35 Distribución porcentual de la población AROPE de la Comunidad de Madrid según perfiles. Año 2012.**



Nota: Análisis realizado para la población mayor de 16 años.  
Fuente: Elaboración CEET a partir de INE (Encuesta de Condiciones de Vida)

A continuación, se llevará a cabo una breve descripción de cada uno de los grupos y sus principales características.

### GRUPO 1

- Representan al 10,8% de la población total de Madrid (139.828 personas)
- Gente joven, sobre todo menores de 25 (97,6%)
- Su principal vinculación con la actividad económica es otra actividad (estudiantes, personas con discapacidad, etc.) en un 76,6%
- Nivel de estudios medio-bajo (sobre todo Ed. Sec. 1ª etapa, 44%)
- Porcentaje de hipotecados superior a la media
- Los gastos de la vivienda suelen ser una carga pesada (73,6%)
- En relación a los componentes de la tasa AROPE, no suelen vivir en hogares con baja intensidad del empleo o que sufran privación material severa
- Todos sufren riesgo de pobreza.

El primer grupo representa a poco más de uno de cada doce madrileños/as en riesgo de pobreza y exclusión. Se trata de población mayoritariamente joven (menor de 25 años), con un nivel educativo medio-bajo (sobre todo Ed. Sec. 1ª etapa, 44%, en segunda etapa 28%), estudiantes o en situación de desempleo, que afrontan, en su mayoría, gastos por pago de vivienda (52%), ya sea en régimen de propiedad con hipoteca (27,3%) o bien en alquiler a precio de mercado (24,7%).

Sus bajos ingresos marcados por la inactividad, que son coherentes con las altas tasas de desempleo juveniles, la inestabilidad laboral y el desánimo, y sus importantes problemas para afrontar los gastos de la vivienda, situación en la que están el 73,6%, les lleva a casi todos ellos a vivir por debajo del umbral de la pobreza. Se trata, en general, de personas que están estudiando, que presentan alguna discapacidad, o que se encuentran en una situación de especial dificultad para integrarse al mercado laboral, por lo que también mucho de ellos/as ya no buscan trabajo; son víctimas del efecto de desánimo que conlleva la actual situación económica. Su situación se agrava debido a que deben afrontar deudas hipotecarias o alquileres que hacen que su vida cotidiana se vea resentida económicamente

## GRUPO 2

- **El más numeroso**, representa al 35,1% de la población AROPE de Madrid, 455.576 personas.
- La mayoría trabaja (65,4%)
- La mayor parte son adultos, de 25 a 49 años (83%)
- **Más formados que la media** (el porcentaje de personas que han alcanzado Ed. Sec. 2ª etapa es un 35,4% y educación superior 25,5%)
- Todos se encuentran por debajo del umbral de la pobreza pero el porcentaje de personas en riesgo de pobreza extrema no es muy elevado (15,4%)
- No sufren privación material severa ni baja intensidad de empleo en el hogar
- Habitualmente los gastos asociados a la vivienda sí les suponen una carga pesada (al 73,5% de ellos/as)
- Viven de alquiler (36,1%) o en viviendas en propiedad sin hipoteca (34,9%)

El segundo grupo está conformado por algo más de una de cada cuatro personas en riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid. Es, por tanto, el grupo más numeroso de los seis perfiles extraídos en el análisis; 455.576 personas. Se trata, fundamentalmente, de personas en edad de trabajar (el 83% tiene entre 25 y 49 años) y más de la mitad de ellos/as están, de hecho, trabajando, (297.937 personas). Muy probablemente, sus condiciones laborales, en términos de bajos salarios, temporalidad y precariedad, les impide salir de la situación de pobreza y exclusión social. En este grupo el peso de las mujeres es mayor, son el 57,5% del grupo, por lo que las condiciones laborales obedecen se explican por la inserción más precaria que caracteriza al empleo femenino.

Son, por lo demás, hombres y mujeres con un nivel de estudios medio, el 35,4% ha alcanzado la educación secundaria en segunda etapa, y el 25,5% tienen estudios superiores. El 71% de ellos afrontan, en su mayoría, gastos por pago de vivienda, ya sea en régimen de propiedad con hipoteca (34,9%) o bien en alquiler a precio de mercado (36,1%). *La pobreza extrema les afecta significativamente en mayor medida, 70.277 personas de este grupo se encuentran en esta situación, es el grupo que más personas en pobreza severa tiene de los grupos que se han generado a partir del análisis, aunque como es el grupo más grande, el peso porcentual de la pobreza extrema es de 15,4% (menor, en porcentaje, que en el grupo 3).*

El empeoramiento de las condiciones laborales con respecto al período de auge económico les ha supuesto una disminución de sus ingresos totales y de la regularidad de los mismos, por lo que los gastos hipotecarios o de alquiler se han convertido en uno de sus principales obstáculos (73,5%). Este grupo refleja de forma significativa cómo la incorporación al mercado de trabajo no ha evitado convertirles en víctimas de una profunda situación de vulnerabilidad social y económica. Asimismo, muestra cómo el



perfil de la población que sufre pobreza extrema en la Comunidad de Madrid, y que este grupo representa sintomáticamente, tiene unas características diferentes a las que pudo tener durante la etapa de auge económico. Es necesario incorporar este cambio en las tendencias que caracterizan al perfil de las personas en situación de pobreza extrema en la Comunidad de Madrid para poder establecer políticas adecuadas.

### GRUPO 3

- En total, son 233.490 personas, que representan un 18% de la población AROPE madrileña
- El 73,9% son hombres
- En edad económicamente activa, 91,5% está entre los 25 a 64 años
- Parados en un 68,1%. La siguiente afiliación con la actividad económica es otra inactividad en un 28%
- Más de la mitad vive en alquiler.
- Los gastos asociados a la vivienda les suponen una carga pesada para el 89,9% de ellos.
- Sufren riesgo de pobreza y, el 70% también vive en hogares con baja intensidad en el empleo.
- Tienen un nivel de estudios medio-bajo
- La tercera parte sufre pobreza extrema y la tercera parte carencia material severa

Es el segundo grupo más numeroso de los extraídos en el análisis. Aquí se encuentran uno de cada siete madrileños en situación de pobreza y exclusión, en su gran mayoría, varones en edad económicamente activa. La característica fundamental es carecer de un puesto de trabajo, bien porque se encuentran en situación de desempleo o bien porque, por un motivo u otro, están inactivos (pero no jubilados), ambas situaciones suman un 96,1% de este grupo. Son personas de mediana edad (el 65,2% tiene entre 25 y 49 años) y cuentan con un nivel educativo medio-bajo; el 29% tiene educación primaria, el 26,2% nivel secundaria en primera etapa. Más de la mitad vive en viviendas alquiladas a precio de mercado, y para el 89,9% los gastos de la vivienda suponen una pesada carga. Esta situación es comprensible ya que además de estar en paro, el 70,5% vive en hogares con baja intensidad del empleo (por lo tanto los otros miembros económicamente activos del hogar o bien están en paro o tienen una inserción muy precaria en el mercado laboral). Su situación económica es muy negativa.

En relación a los demás componentes del indicador AROPE, todos ellos se encuentran por debajo del umbral de pobreza y un 42% (casi 100 mil personas) viven en hogares que sufren privación material severa, y el 70,5% viven en hogares con baja intensidad de empleo en sus hogares. El 29,7%, 69.336 personas, está en situación de pobreza extrema

(bajo el umbral del 20%) y es el segundo grupo con un nivel tal alto de pobreza extrema. Es altamente probable que sus ingresos dependan de algún tipo de transferencia social distinta a la de jubilación (pensiones de invalidez, prestación o subsidio de desempleo, etc.), y que, por tanto, el agravamiento de la situación económica haga peligrar su sostenibilidad. Ello implica, por tanto, que sus economías apenas pueden sostener los gastos fijos del hogar (sin incluir hipoteca ni alquiler), por lo que su situación es muy precaria.

En definitiva, este es un grupo de gran vulnerabilidad, su alejamiento del mercado laboral –probablemente su situación de paro sea de larga duración- y las insuficientes transferencias que pueden recibir pueden convertirlos en víctimas altamente vulnerables del actual ciclo económico negativo.

#### GRUPO 4

- Agrupa a 123.967 personas, el 9,6% de la población AROPE en la Comunidad de Madrid.
- Se encuentran **por encima del umbral de la pobreza** (86,3% no está en riesgo de pobreza) y no viven en hogares con baja intensidad en el empleo
- Todas sufren privación material severa
- **Incluye población desempleada e inactiva (estudiantes, incapacitados, etc.)**
- Nivel educativo medio-bajo
- La mayoría viven en viviendas en propiedad con hipoteca o en viviendas alquiladas a precio de mercado.
- En edad de trabajar, principalmente entre los 25 y los 49 años.

El cuarto grupo está conformado por casi el 10% de la población en riesgo de pobreza y exclusión social en la Comunidad de Madrid. Es, por tanto, el grupo menos numeroso de los seis perfiles extraídos en el análisis. Se trata, fundamentalmente, de personas trabajadoras (el 56,4% lo son, es decir, 69.858 trabajadores/as) cuyas condiciones laborales, en términos de bajos salarios, temporalidad y precariedad, les impide salir de la situación de pobreza y exclusión social. El 25,8% se encuentra en situación de desempleo.

Son hombres y mujeres con un nivel de estudios medio-bajo, puesto que el 52,6% ha alcanzado el nivel máximo de formación secundaria en primera etapa, aunque se debe destacar que el 23,4%, casi 29 mil personas, han completado la educación superior. Son jóvenes y de mediana edad, y el 74,7% sostienen alquileres o hipotecas, y para el 86,3% los gastos de la vivienda suponen una pesada carga. No viven en hogares con baja intensidad del empleo, y debemos recordar que son personas que mayoritariamente trabajan, no se encuentran en situación de pobreza, (al menos el 86,8%) pero se ven afectados por privación material severa. Podemos suponer que los gastos de la vivienda

sean excesivos para las personas que componen este grupo, que sean personas que por alguna razón (enfermedad, personas dependientes a cargo, etc.) tengan gastos muy importantes a los que les resulta difícil hacer frente con los ingresos de que disponen.

El empeoramiento de las condiciones laborales con respecto al período de auge económico les ha supuesto probablemente una disminución de sus ingresos totales y de la regularidad de los mismos, por lo que los gastos hipotecarios o de alquiler se han convertido en uno de sus principales obstáculos. Son un grupo que refleja de forma significativa cómo la incorporación al mercado de trabajo no les protege de una situación de vulnerabilidad social.

#### GRUPO 5

- Este grupo lo conforman un total de 145.299 personas, 11,2% de la población AROPE en Madrid, de las cuáles un 67% son mujeres.
- Más de la mitad se encuentra entre los 50 y los 64 años.
- En situación de desempleo
- Nivel de estudios medio alto; el 40,1% tiene educación superior, el 21,2% Ed. Sec. 2ª etapa
- La gran mayoría no están en riesgo de pobreza, ni sufre privación material severa, pero sí viven en hogares con baja intensidad en el empleo o en paro.
- Suelen vivir en viviendas en propiedad, sin hipoteca, y para el 78,6% los gastos de la vivienda suponen una carga muy pesada.

La principal característica de las personas que integran el quinto grupo identificado mediante el análisis de conglomerados es que se trata de mujeres sin contacto con el mercado laboral, el 41,1% en situación de paro y 22,9% dedicadas fundamentalmente a las labores del hogar. Tienen, en general, un nivel educativo alto; 40,1% tiene educación superior, aunque el 60% restante se reparten de manera equilibrada entre los niveles educativos más bajos. Además, su edad (en general mayores de 50) las hace especialmente vulnerables a los efectos negativos del ciclo económico. Las personas que se acercan a la edad de la jubilación son quienes tienen más dificultad de encontrar empleo, y quienes más tiempo permanecen en esa situación

Este grupo, muy probablemente, requerirá intensos procesos de recualificación para volver a insertarse en el mercado laboral. Los mayores de 50 años en situación de desempleo tienen una dificultad añadida, y es que probablemente sus salarios o prestaciones sostienen o ayudan a sostener a un grupo familiar y gastos importantes en las economías familia, como el pago de hipotecas, estudios de hijos/as, etc. Es por ello,

que el paro de larga duración en este grupo es un factor de desequilibrio económico importante y un alto riesgo de pobreza y exclusión. En un contexto de atonía económica, la posibilidad de transitar de un empleo a otro con una edad avanzada es más difícil<sup>24</sup>.

Tal es así, que aunque tres de cada cuatro vive en viviendas de propiedad sin hipoteca, en casi la misma proporción tienen graves dificultades para afrontar los gastos del hogar. Su precaria situación laboral es compartida por los otros adultos de la familia, puesto que el 100% viven en hogares con baja intensidad del empleo. Todos los componentes de este grupo están bajo la línea de la pobreza, aunque la gran mayoría (93,4%) no sufre privación material severa ni están en condiciones de pobreza extrema. Si bien no se trata de un grupo extremadamente vulnerable, la carencia de medios económicos para sostenerse ante la mantención de la situación de desempleo hace que cualquier eventualidad pueda empeorar significativamente su situación en el medio plazo.

#### Características Grupo 6

- 70,6% son de mujeres (140.963 personas)
- El 84,6% son mayores de 65 años, por lo que la gran parte están jubilados (45,6%) pero dado que es un grupo principalmente femenino, la mayor parte de ellas está dedicada a labores del hogar y de cuidado (51,6%). Tienen un nivel de estudios muy bajo (el 78,6% de ellas tiene estudios primarios)
- Viven en viviendas en propiedad sin hipoteca
- Los gastos de la casa les supone una pesada carga (69,2%), pero sigue siendo el grupo en que menos pesa
- En riesgo de pobreza, pero no extrema
- No sufren privación material severa ni viven en hogares con baja intensidad en el empleo, lo que es comprensible dada la composición de edad de este grupo.

Es el tercer grupo más numeroso, con 140.963 personas. La principal característica de las personas que integran este último grupo es que se trata principalmente de mujeres dedicadas a las labores del hogar (51,6% de ellas), o bien jubiladas (45,6%) y con un muy bajo nivel educativo; el 78,6% ha alcanzado como nivel máximo de formación la educación primaria y el 13,1% educación secundaria primera etapa. El 84,6% tiene más de 65 años, lo que las hace especialmente vulnerables a los efectos negativos del ciclo económico, ya que tienen menos posibilidades de mejorar sus ingresos. Estas mujeres han sido parte de una generación que se ha ocupado mayoritariamente de las tareas de

<sup>24</sup> EAPN ES – EAPN Madrid. **Guía de estilo para periodistas Empleo e inclusión social**. EAPN ES, Madrid, 2013.

cuidado, algo que las ha penalizado en el mercado de trabajo. Subsisten en base a las pensiones que reciben ellas o sus parejas, las que han perdido capacidad de consumo durante los últimos años. No es poco probable que, además, con sus rentas ayuden económicamente a sus hijos/as, un fenómeno en alza durante la crisis. Esto, además de la objetiva alza de los precios de los gastos asociados a electricidad, gas, etc., explica porqué a pesar de no pagar por sus viviendas, en un alto porcentaje tienen dificultades para hacer frente a los gastos del hogar (69,2%).

Están, en una inmensa mayoría, bajo el umbral de la pobreza, aunque no sufren de pobreza extrema, ni sufren de privación material severa.

En el análisis general del análisis de conglomerados se confirma las conclusiones de los apartados anteriores. Hay un aumento de la pobreza de las mujeres, que en la encuesta por personas representan un 54% de la población en riesgo de pobreza y exclusión. Además, la mayor cantidad de personas en riesgo de pobreza y exclusión se concentran en el tramo de edad de 25 a 49 años; es decir, personas en edad económicamente activa, que probablemente tienen menores a cargo, con trabajos precarios o en paro, y con una situación económica muy vulnerable. Es necesario recordar que el aumento de los índices de pobreza infantil está directamente relacionado con el empeoramiento de las condiciones socioeconómicas de los padres y madres a cargo.

Hay una clara incidencia de riesgo de pobreza y exclusión en personas con índices formativos más bajos; 53,6% de las personas tienen como nivel máximo de nivel educativo alcanzado primaria o secundaria en primera etapa. Esto genera especial preocupación si lo sumamos a las altas tasas de abandono y fracaso escolar, por las consecuencias que tiene para la cronificación de la pobreza en las futuras generaciones, si no se llevan a cabo medidas contundentes para remediar la situación.

Una tercera conclusión es el peso creciente de los gastos asociados a la vivienda, que afecta a más de 3 de cada 4 madrileños/as en situación de riesgo de pobreza y exclusión, y que creemos es uno de los factores que se asocian al aumento de la situación de privación material de los hogares.

## 5. Conclusiones

- Es difícil establecer si el funcionamiento económico y social permanecerá invariable tras la crisis, y si los esquemas predictivos usados hasta ahora tendrán la misma efectividad. Los tímidos repuntes que en el año 2014 se han **registrado no indican que vayan a impactar rápidamente en la situación de la población más vulnerable.**
- De todas formas, esta crisis sistémica que España sufre desde el 2008 sigue en marcha, y las consecuencias en el ámbito social y su impacto en los derechos económicos y sociales de las personas se siguen desplegando. La Comunidad de Madrid, si bien resistió los primeros embates de la crisis de mejor manera que el resto de las comunidades autónomas, ha empezado a acusar fuertemente los efectos de la crisis. **Los objetivos de la Estrategia Europa 2020, especialmente aquellos que se relacionan directamente con la inclusión social se ven cada vez más lejanos, y la Comunidad de Madrid, que en algunos de estos objetivos estaba muy cerca de alcanzarlos, ha visto retroceder sus avances.**
- Si bien la creciente precarización del empleo ha disminuido la capacidad protectora del trabajo frente al riesgo de pobreza, **se sigue manteniendo una relación positiva entre empleo e inclusión social**
- Otra de las relaciones que se sigue observando, tal como en años anteriores, es la que existe entre **bajos niveles de formación y altos niveles de paro, y por consiguiente, de un mayor riesgo de pobreza y exclusión.**
- El ámbito de la vivienda se vuelve **más complejo y más importante para la inclusión social.** En esta esfera se han generado diversos fenómenos emergentes; la creciente dificultad para afrontar los gastos del hogar, la pobreza energética, la pérdida de la vivienda por impago y nuevas formas de exclusión residencial.
- Siguen persistiendo los desafíos a los que se enfrentaba la Comunidad de Madrid desde antes de la crisis, pero ahora se suman algunos nuevos;
  - el aumento de la heterogeneidad de la población afectada por el riesgo de pobreza y exclusión,
  - **el aumento de las brechas de la desigualdad,** que tan negativas consecuencias traerá en el futuro,
  - la **pérdida de la capacidad de consumo** de los hogares,
  - el alejamiento creciente de los/as trabajadores/as con salarios más bajos del salario medio, y por tanto **el aumento de trabajadores/as pobres, y cada vez más intensamente pobres;**

- la disminución de algunas prestaciones y derechos, que precarizan la situación económica y social de los hogares y aumentan su vulnerabilidad.
  - **El aumento del riesgo de la pobreza en las mujeres, y en la población infantil**, producto del empeoramiento de la situación socioeconómica de los hogares,
- 
- Aunque en el mediano plazo disminuya la pobreza y aumente el empleo, dadas las consecuencias que tendrá el aumento de la desigualdad, el recorte de derechos sociales y de algunas prestaciones, sumadas a la precarización del empleo, **es probable que se mantenga un núcleo duro de pobreza, con menores posibilidades de recuperación, y un enorme movimiento hacia la heterogeneidad**. Esto plantea retos urgentes e importantes a las políticas públicas. Esperamos que este diagnóstico contribuya a proveer la información necesaria para generar políticas de calidad para la lucha contra la pobreza y la exclusión.

## 6. Anexos

**Tabla 3 Personas en riesgo de pobreza y exclusión social y tasas AROPE en la Comunidad de Madrid según el umbral autonómico (60% de la renta mediana equivalente) por edad y sexo. Año 2012**

Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	<i>Nº</i>	<i>Tasa AROPE</i>	<i>Nº</i>	<i>Tasa AROPE</i>	<i>Nº</i>	<i>Tasa AROPE</i>
Menores de 16 años	158.220	29,1%	144.543	28,0%	302.763	28,5%
De 16 a 29 años	156.634	31,2%	166.120	34,1%	322.755	32,6%
De 30 a 44 años	201.505	23,4%	199.572	22,2%	401.077	22,8%
De 45 a 64 años	193.855	25,2%	231.175	27,2%	425.031	26,3%
Más de 65 años	65.448	16,5%	161.075	28,9%	226.523	23,8%
<b>Total</b>	<b>775.663</b>	<b>25,2%</b>	<b>902.486</b>	<b>27,3%</b>	<b>1.678.149</b>	<b>26,3%</b>

Fuente: Elaboración CEET en base a microdatos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.



**Tabla 4 Distribución de la población AROPE de la Comunidad de Madrid, según características definitorias. Año 2012.**

Resultados del clúster de las Personas AROPE de la Comunidad de Madrid (según la renta mediana equivalente autonómica). Datos detallados por clúster. Año 2012.				
		Nº personas	% del N de la columna	% de la fila
Sexo	Hombre	597.306	46,0%	100,0%
	Mujer	700.404	54,0%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Edad	Menos de 25	194.905	15,0%	100,0%
	De 25 a 49	657.510	50,7%	100,0%
	De 50 a 64	275.170	21,2%	100,0%
	65 o más	170.125	13,1%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Relación con la Actividad	Trabajando	400.676	30,9%	100,0%
	Parado	340.724	26,3%	100,0%
	Jubilado, retirado, jubilado anticipado o ha cerrado un negocio	99.414	7,7%	100,0%
	Labores del hogar, cuidado de niños y otras personas	226.270	17,4%	100,0%
	Otra inactividad	230.625	17,8%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Nivel de estudios	Educación Primaria	344.521	26,5%	100,0%
	Educación Secundaria 1ª Etapa	351.315	27,1%	100,0%
	Educación Secundaria 2ª Etapa	326.087	25,1%	100,0%
	Educación Superior	275.786	21,3%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Régimen de tenencia	En propiedad sin hipoteca	503.549	38,8%	100,0%
	En propiedad con hipoteca	294.847	22,7%	100,0%
	En alquiler o realquiler a precio de mercado	409.872	31,6%	100,0%
	En alquiler o realquiler por debajo del precio de mercado o en cesión gratuita	89.442	6,9%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
¿Los gastos asociados a la vivienda suponen una carga pesada?	Sí	1.006.758	77,6%	100,0%
	No	290.951	22,4%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Personas en hogares sin empleo o con baja intensidad	No	737.125	56,8%	100,0%
	Sí	341.140	26,3%	100,0%
	NS/NC	219.444	16,9%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

		Nº personas	% del N de la columna	% de la fila
Hogar en carencia material severa	No	1.022.854	78,8%	100,0%
	Sí	274.855	21,2%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Personas en hogares en riesgo de pobreza según el correspondiente umbral autonómico (60%)	No	258.185	19,9%	100,0%
	Sí	1.039.525	80,1%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
Personas en hogares en riesgo de pobreza (umbral autonómico 20% Madrid)	No	1.109.903	85,5%	100,0%
	Sí	187.806	14,5%	100,0%
	<b>Total</b>	<b>1.297.709</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Elaboración CEET en base a microdatos de la Encuesta Condiciones de Vida, INE.

## 7. Bibliografía

Asociación de ciencias ambientales, “Pobreza energética en España: potencial de generación de empleo derivado de la rehabilitación energética de la vivienda”. 2012.

Ayala, M., “¿Es la política social la "cenicienta" de la crisis? Retos y políticas para la inclusión social. En Nuevas Propuestas para Nuevos tiempos”. Documento de trabajo. EAPN ES, 2012.

Colau, A. y Alemany A. “2007-2012: Retrospectiva sobre desahucios y ejecuciones hipotecarias en España, estadísticas oficiales e indicadores” plataforma de Afectados por la Hipoteca. España, 2013.

Comisión Europea (2010c): “Comunicación de la Comisión Europa 2020: una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador”, COM (2010) 2020, Bruselas, 3.3.2010.

Comisión Europea (2010d): “Propuesta de decisión del Consejo sobre directrices para las políticas de empleo de los Estados miembros: Directrices Integradas Europa 2020”, SEC (2010) 488 final, Bruselas, 27.4.2010.

EAPN ES – EAPN Madrid. “Guía de estilo para periodistas Empleo e inclusión social”. EAPN ES, Madrid, 2013.

EAPN ES, “Documento de posición sobre vivienda”. Septiembre de 2013.

EAPN Madrid, La inclusión social frente a la crisis. La evolución del riesgo de la pobreza y la exclusión en la Comunidad de Madrid. Centro de estudios Tomillo – EAPN Madrid, 2013.

Fundación FOESSA, “Desigualdad y Derechos Sociales” en Análisis y perspectivas, 2013. Cáritas España, 2013.

Herrero C., Soler A. y Villar A. “Desarrollo y Pobreza en España y sus comunidades autónomas: El impacto de la crisis” en Papeles de la Economía Española, número 138 “La economía de las regiones españolas en la crisis” Fundación de las cajas de Ahorro, 2013.

Matus, Teresa y Quezada M. “Los desafíos de trabajar la pobreza con calidad. Análisis de la relación de complejidad versus condiciones de calidad en el ámbito social municipal. Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile”. Proyecto FONDECYT nº 1071034. Santiago de Chile.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, “Plan Nacional de acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016”. España, 2013.

Renes, Victor. “Un nuevo modelo social emergente. En 121 Nuevas Propuestas para Nuevos tiempos”. Documento de trabajo. EAPN ES, 2012.

Rubiera F., Lasarte E. y Fernández E. “Efectos de los incrementos en el coste de vida sobre el mapa de la pobreza en España” en Papeles de la Economía Española, número 138 “La economía de las regiones españolas en la crisis” Fundación de las cajas de Ahorro, 2013.

